



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 1 de 73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

Área solicitante: GRUPO ADMINISTRATIVO

Responsable del área solicitante: MYRIAM GENOVEVA MANTILLA ANGARITA

Objeto: SUMINISTRAR ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MENORES EN LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL NORTE DE SANTANDER, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO, VERIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LAS BÁSCULAS DIGITALES DE PESAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ELEMENTOS DE MEDICIÓN EXISTENTES EN LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

1. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

1.1 Justificación:

Se requiere contratar la adquisición de elementos de ferretería, para dar solución a inconvenientes presentados frente al estado de las diferentes áreas y espacios que hacen parte de la infraestructura de la Sede Regional y Centros Zonales del ICBF Norte de Santander, dentro de estos inconvenientes encontramos: realizar trabajo de pintura en oficinas, muros, techos, pasillos, rejas de encerramiento, entre otros, cambio de cerraduras en puertas de oficinas y entradas principales, cambio de grifería de los lavamanos, sanitarios y orinales de pared, así como arreglos por averías o daños en la red eléctrica y los sistemas hidrosanitarios, cambio de luminarias y demás condiciones inseguras determinadas por el referente de SST y Referente Ambiental.

Por otro lado, El ICBF Regional Norte de Santander cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental bajo las exigencias de la Norma ISO 14001:2015, estableciendo su compromiso con la protección del medio ambiente, a través de su política ambiental, por esto la Regional dentro de su implementación del programa de manejo de residuos sólidos - PMRS y en cumplimiento del plan de gestión ambiental - PGA, requiere implementar actividades de mantenimiento, verificación y calibración de equipos de pesaje de residuos sólidos y equipos de medición de agua.

Todo lo expuesto tiene como fin, lograr que las condiciones físicas de las Instalaciones del ICBF redunden en una mejor y adecuada atención de los colaboradores que laboran en las diferentes dependencias del ICBF Regional Norte de Santander y los contratistas y usuarios que asisten a diferentes eventos convocados por el ICBF, Así como lograr el cumplimiento de compromisos ambientales basados dentro de la normatividad vigente.

Es responsabilidad del estado velar por el cuidado y conservación de sus inmuebles, desarrollar buenas prácticas de orden y aseo, brindar un ambiente sano a los colaboradores que laboren en sus instalaciones.

La administración del ICBF Regional Norte de Santander debe mantener en excelentes condiciones sus instalaciones, conservando y manteniendo en buen estado sus inmuebles y todas sus áreas, por eso, es procedente para el ICBF realizar la contratación del

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 2 de 73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

suministro de elementos de ferretería y los materiales de construcción necesarios para obtener de manera permanente los servicios de mantenimiento en el momento en que se requieran.

De igual forma, se requiere el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de las básculas digitales de pesaje de residuos sólidos y elementos de medición de agua en la Regional Norte de Santander ICBF, a todo costo incluyendo mano de obra y suministro de repuestos a que haya lugar.

Las básculas digitales, son de piso, con una capacidad máxima de 150 Kg, Marca Bernalo Modelo TCS-150, adquiridas por el ICBF para llevar a cabo el pesaje de residuos generados en el ICBF Regional Norte de Santander y sus Centros Zonales.

El micromedidor, se encuentra ubicado en el pozo de agua subterránea en la parte interna de los jardines de la Sede Regional, utilizado para medir la cantidad de agua saliente para el riego de prados y zonas verdes, de marca JANZ, serie M16 H-R80

El ICBF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante la Ley 75 de 1968 y su Decreto Reglamentario 2388 de 1979, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, mediante Decreto 4156 de 2011, que tiene por objeto propender y fortalecer la integración y desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarles sus derechos.

De conformidad el artículo 13° de la RESOLUCIÓN 2859 DE 2013, son funciones del Grupo Administrativo ser el encargado de dirigir, coordinar y controlar la administración del talento humano y de los recursos físicos asignados a la Dirección Regional.

Las funciones del Grupo Administrativo en relación con la Gestión Humana de conformidad con las instrucciones y lineamientos impartidos por la Dirección de Gestión Humana son:

1. Controlar la aplicación y verificar el cumplimiento de las normas que regulan la administración del talento humano de la entidad.
2. Coordinar y controlar la implantación de los planes y programas de selección, administración, desarrollo, capacitación, evaluación del desempeño, carrera administrativa, bienestar, seguridad y salud ocupacional de los servicios públicos de la Regional.
3. Garantizar la correcta aplicación de las políticas, normas, procedimientos, planes y programas de Talento Humano.
4. Organizar y administrar un registro sistematizado de los recursos humanos de la Regional, que permita la formulación de programas internos y la toma de decisiones.
5. Ejecutar las actividades inherentes a la administración salarial y prestaciones de los servidores públicos de la Dirección Regional y controlar las respectivas liquidaciones y pagos por los diferentes conceptos se realicen de conformidad con las normas legales.
6. Proyectar los actos y decisiones administrativos de acuerdo con las delegaciones dispuestas por la Dirección General en materia de administración de talento humano.
7. Coordinar la actualización de las historias laborales de los servidores públicos de la Dirección Regional.
8. Expedir las certificaciones para la emisión del <sic> bonos pensionales de los servidores y ex servidores de la Dirección Regional conforme a los lineamientos y normas legales dispuestas para el efecto.
9. Expedir las certificaciones de tiempo de servicio, funciones y demás de los servidores y exservidores públicos de la Dirección Regional.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 3 de 73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

10. Implementar los procedimientos de inducción y reinducción de la Dirección Regional.
11. Proyectar y tramitar los actos administrativos de comisiones de servido en el interior del país de los servidores públicos de la Dirección Regional.

Las funciones del Grupo Administrativo en relación con la Gestión Administrativa de conformidad con las instrucciones y lineamientos impartidos por la Dirección Administrativa son:

1. Controlar la aplicación y verificar el cumplimiento de las normas que regulan la administración de los recursos físicos de la entidad.
2. Coordinar y controlar los procesos, procedimientos y actividades de adquisición, almacenamiento suministro, control, mantenimiento, conservación y seguridad de los bienes muebles e inmuebles de la Dirección Regional y de los Centros Zonales.
3. Administrar los bienes inmuebles y elementos devolutivos al servicio de la Dirección Regional, los Centros Zonales y otras unidades administrativas: mantener actualizados los inventarios y conciliar con Contabilidad los rubros de propiedades, planta y equipo.
4. Coordinar y controlar la prestación de los servicios de apoyo requeridos para el funcionamiento de la Dirección Regional y sus Centros Zonales, como transporte, aseo, cafetería, mantenimiento, correspondencia, archivo y celaduría, entre otros.
5. Organizar y administrar la información del área, requerida para el desarrollo de la gestión institucional.
6. Brindar asesoría a las demás dependencias en el manejo de los asuntos administrativos de la entidad.

1.2 Descripción de la necesidad:

Con la ejecución del objeto contractual que aquí se plantea, se pretende contar con los elementos de ferretería necesarios para dar solución a inconvenientes presentados frente al estado de los elementos que hacen parte de la infraestructura de la Sede Regional y Centros Zonales del ICBF en Norte de Santander, tales como: realizar pintura de oficinas, muros, techos, pasillos, rejas de encerramiento, entre otros, cambio de cerraduras en puertas de oficinas y entradas principales, cambio de grifería de los lavamanos, sanitarios y orinales de pared, así como arreglo por averías o daños en la red eléctrica y los sistemas hidrosanitarios, cambio de luminarias y demás condiciones inseguras determinadas por el referente de SST y referente Ambiental.

Por otro lado, El ICBF Regional Norte de Santander cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental bajo las exigencias de la Norma ISO 14001:2015, estableciendo su compromiso con la protección del medio ambiente, a través de su política ambiental, por esto la Regional dentro de su implementación del programa de manejo de residuos sólidos - PMRS y en cumplimiento del plan de gestión ambiental - PGA, requiere implementar actividades de mantenimiento, verificación y calibración de equipos de pesaje de residuos sólidos y equipos de medición de agua.

Los materiales, insumos y herramientas requeridas por la entidad y que deberán ser suministrados por el contratista de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato y entre los cuales se tendrá la siguiente bolsa de elementos

ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDADES
1	Abrazaderas Acerada de 1/2"
2	Abrazaderas Acerada de 1"

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 4 de 73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Fecha: 31-01-2024
	3	Abrazaderas Acerada de 3/4"	
	4	Accesorio para unión de lámina de policarbonato x 6m	
	5	Adaptador hembra 1" PVC	
	6	Adaptador hembra 1/2" PVC	
	7	Adaptador hembra 3/4" PVC	
	8	Adaptador macho 1" PVC	
	9	Adaptador macho 1/2" PVC	
	10	Adaptador macho 3/4" PVC	
	11	Adaptador metálico para manguera de jardín	
	12	Alpha para estructura en drywall	
	13	Alambre AWG No. 10 verde, blanco y rojo	
	14	Alambre AWG No. 12 verde, blanco y rojo	
	15	Alambre galvanizado	
	16	Alambre negro de obra	
	17	Amarre de alambre teja AC	
	18	Angulo de hierro 1 1/2"x 6m	
	19	Angulo de aluminio 0,66x0,39 L= 3m	
	20	Angulo metálico de 3/4x3/16 x 6m	
	21	Arandelas de Hierro	
	22	Aspersor de agua	
	23	Balde de masilla tope para exteriores	
	24	Barra metálica	
	25	Bisagras de 2" para puerta metálica	
	26	Bisagras de 3" para puerta aluminio	
	27	Bisagras para soldar 2"	
	28	Bisagras para soldar 3"	
	29	Bombillo led 9 W	
	30	Breakers 1x 20 amp	
	31	Breakers 1x30 amp	
	32	Breakers 1x40 amp	
	33	Breakers 2x40 amp	
	34	Broca concreto 1/2"	
	35	Broca lámina 3/16"	
	36	Cable dúplex 2x14 (color blanco)	
	37	Cable de poder para computador de 3m	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 5 de 73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Fecha: 31-01-2024
	38	Cable eléctrico dúplex 2x12	
	39	Caja metálica hexagonal con tapa	
	40	Caja pvc 4x2	
	41	Caja pvc 4x4 con tapa	
	42	Canaleta metálica 10x4	
	43	Canaleta plástica de 40mm	
	44	Canaleta plástica de 20mm	
	45	Canaletas galvanizadas 60mm para drywall	
	46	Canaletas galvanizadas 90mm para drywall	
	47	Candado grande	
	48	Candado mediano	
	49	Candado pequeño	
	50	Caneca plástica para baño de 12L	
	51	Carpintería en aluminio	
	52	Caja cable UTP categoría 6	
	53	Cemento blanco	
	54	Cemento gris de 42,5 kg	
	55	Cerámica color tráfico pesado	
	56	Cerámica pared color	
	57	Cerradura de seguridad	
	58	Cerradura manija de palanca alcoba	
	59	Cerradura manija de palanca baño	
	60	Cerradura poma aluminio	
	61	Cerradura poma madera	
	62	Cerrojos	
	63	Contenedor negro con tapa y rodachines capacidad 1000L en Polietileno	
	64	Contenedor gris con tapa y rodachines capacidad 1000L en Polietileno	
	65	Contenedor negro con tapa y rodachines capacidad 770L en Polietileno	
	66	Contenedor gris con tapa y rodachines capacidad 770L en Polietileno	
	67	Contenedor negro con tapa y rodachines capacidad 660L en Polietileno	
	68	Contenedor gris con tapa y rodachines capacidad 660L en Polietileno	
	69	Caneca negra estampada (residuos no aprovechables) con tapa vaivén de 53L apta para ubicar en estructura de aluminio (punto ecológico)	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Fecha: 31-01-2024
	70	Caneca verde estampada (residuos orgánicos aprovechables) con tapa vaivén de 53L apta para ubicar en estructura de aluminio (punto ecológico)	
	71	Caneca blanca estampada (residuos aprovechables) con tapa vaivén de 53L apta para ubicar en estructura de aluminio (punto ecológico)	
	72	Chapas para Gavetas	
	73	Chazos plásticos mariposa 1/4"	
	74	Chazos plásticos mariposa 3/8"	
	75	Chazos plásticos mariposa 5/16"	
	76	Chazos metálico mariposa 1/4"	
	77	Chazos metálico mariposa 3/8"	
	78	Chazos metálico mariposa 5/16"	
	79	Chazos plásticos 1/4"	
	80	Chazos plásticos 3/8"	
	81	Chazos plásticos 3/16"	
	82	Chazos plásticos 5/16"	
	83	Cheque de cortina de 1"	
	84	Cheque de cortina de 1/2"	
	85	Chipa metálica 1/4"	
	86	Cinta antideslizante 3M de 5 m	
	87	Cinta doble faz	
	88	Cinta eléctrica de vinilo	
	89	Cinta malla x 40 m	
	90	Cinta papel tapajuntas	
	91	Cinta para embalaje	
	92	Cinta Teflón	
	93	Cinta Tirro 1"	
	94	Cinta Tirro 3/4"	
	95	Semicodo 45° pvc presión 1"	
	96	Semicodo 45° pvc presión 1 1/4"	
	97	Semicodo 45° pvc presión 1 1/2"	
	98	Semicodo 45° pvc presión 1/2"	
	99	Semicodo 45° pvc presión 3/4"	
	100	Codo 90° pvc presión 1"	
	101	Codo 90° pvc presión 1 1/4"	
	102	Codo 90° pvc presión 1 1/2"	
	103	Codo 90° pvc presión 1/2"	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Fecha: 31-01-2024
	104	Codo 90 ° pvc presión 3/4"	
	105	Codo 90 ° pvc sanitario 2"	
	106	Codo 90 ° pvc sanitario 3"	
	107	Combo sanitario	
	108	Conector RJ45 CAT 6	
	109	Control de encendido de greca	
	110	Correas plásticas largas	
	111	Costales de fibra	
	112	Curvas EMT 1"	
	113	Curvas EMT 1/2"	
	114	Curvas EMT 3/4"	
	115	Curvas PVC 1"	
	116	Curvas PVC 1/2"	
	117	Curvas PVC 3/4"	
	118	Dilatación plástica piso	
	119	Dilatación tipo z plástica	
	120	Discos pulidora 4 1/2" para concreto	
	121	Discos pulidora 4 1/2" para metal	
	122	Discos pulidora 7" para concreto	
	123	Discos pulidora 7" para metal	
	124	Discos pulidora 9" para concreto	
	125	Discos pulidora 9" para metal	
	126	Discos pulidora 14" para metal	
	127	Ducha sencilla	
	128	Emulsión asfáltica de 18 kg	
	129	Envoplast transparente	
	130	Escalera multiusos en aluminio de 12 pasos	
	131	Espejo 4 mm	
	132	Esquinero en aluminio para enchapes	
	133	Estantería Plástica de 5 bandejas	
	134	Estuco plástico profesional	
	135	FACE PLATE SENCILLO con su tornillería Compatible con JACK HEMBRA CAT 6	
	136	FACE PLATE DOBLE con su tornillería Compatible con JACKS HEMBRA CAT 6	
	137	Fijador ala C-90 con accesorio	
	138	Filtro de carbón activado granulado	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Fecha: 31-01-2024
	139	Filtro de carbón activado sólido	
	140	Filtro de sedimentos	
	141	Flotador metálico para tanque 1/2"	
	142	Flotador metálico para tanque 1"	
	143	Flotador plástico para tanque 1/2"	
	144	Gabinete con organizador de cable tipo rack (5 RU) alto 29 cm x ancho 52 x fondo 31 cm medidas externas	
	145	Gancho para teja AC	
	146	Gas para fundir manto	
	147	Guaya de seguridad para portátil con clave	
	148	Grapa metálica doble 3/4"	
	149	Grapas para cable UTP	
	150	Grapas para pistola neumática	
	151	Grasa	
	152	Grata de pulir metal	
	153	Grifería de lavamanos	
	154	Grifería de lavaplatos palanca sencilla	
	155	Grifería de sanitario	
	156	Grifería tipo push para sanitario	
	157	Grifería tipo push para lavamanos	
	158	Grifería tipo push para orinal	
	159	Hilo nylon de pescar de 1mm	
	160	Impermeabilizante sikafill power	
	161	Interruptor doble	
	162	Interruptor sencillo	
	163	Interruptor triple	
	164	JACKS PARA FACE PLATE HEMBRA CAT 6	
	165	Laca para pisos de poliuretano, componentes A y B	
	166	Ladrillo colonial	
	167	Ladrillo de obra	
	168	Lámina acrílica 120x180	
	169	Lámina de drywall de 1/2"	
	170	Lámina de superboard de 6 mm	
	171	Lámina de superboard de 8 mm	
	172	Lámina de superboard de 10 mm	
	173	Lamina de techo acrílica de 3 m	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Fecha: 31-01-2024
	174	Lámparas Led 60x60 de 40W	
	175	Lámparas Led redonda de sobreponer de 18 W	
	176	Lámparas Led redonda de sobreponer de 24 W	
	177	Lámparas Led redonda de sobreponer de 36W	
	178	Lámparas Led cuadrada de sobreponer de 18W	
	179	Lámparas Led cuadrada de sobreponer de 24W	
	180	Lámparas Led cuadrada de sobreponer de 36W	
	181	Lámparas Led cuadrada 60X60 empotrada en drywall 48W	
	182	Lavamanos de colgar	
	183	Lija de papel No. 250	
	184	Lija de papel No. 360	
	185	Lijas No. 100	
	186	Lijas No. 200	
	187	Lijas No. 80	
	188	Limpiador PVC	
	189	Llanta carreta sello matic	
	190	Llantas Referencia IMSA 35.0 / 4-10.4	
	191	Llave de corte 1" metálica	
	192	Llave de corte 1" pvc	
	193	Llave de corte 1/2" metálica	
	194	Llave de lavamanos	
	195	Llave de lavamanos tipo PUSH	
	196	Llaves de jardín metálica	
	197	Machete	
	198	Machimbre techo pardillo	
	199	Malla eslabonada calibre 10	
	200	Malla plástica verde	
	201	Manguera y accesorios para instalación de gas domiciliario	
	202	Manguera de jardín 1/2"	
	203	Manguera de lavamanos de 50 cm	
	204	Manguera de lavamanos de 70 cm	
	205	Manguera espiral cables 15mm*10m color negro	
	206	Manguera espiral cables 8mm*10m color negro	
	207	Manguera sanitaria	
	208	Manto para impermeabilizar	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 10 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Fecha: 31-01-2024
	209	Motobomba de 6HP	
	210	Niple galvanizado 1/2"	
	211	Omegas 63 mm	
	212	Organizador de cable tipo rack	
	213	Orinal de pared	
	214	Paladraga	
	215	Pala	
	216	Papel espejo antirayones	
	217	Parales galvanizado 59 mm para drywall	
	218	Pasta acrílica gruesa	
	219	PATCH CORD categoría 6, de 1 metro, Certificados	
	220	PATCH CORD categoría 6, de 3 metro, Certificados	
	221	Patch Panel categoría 6 Cat6 48 Puertos Con Jacks Para Rack	
	222	Patch Panel categoría 6 Cat6 24 Puertos Con Jacks Para Rack	
	223	Pega enchape sika	
	224	Pegacor max porcelanato x 25 kg	
	225	Perfiles metálicos 3 x 1 1/2"	
	226	Perfiles metálicos 2x2"	
	227	Perfiles metálicos 3/4"	
	228	Perfiles metálicos 1/2"	
	229	Perfiles metálicos 1 1/2 x 1 1/2 "	
	230	Picaporte con pasador de 5/16"	
	231	Pila AA	
	232	Pila AAA	
	233	Pintura bituminosa de aluminio alumol de 3 kg	
	234	Pintura en esmalte	
	235	Pintura koraza	
	236	Pintura vinilo Tipo I	
	237	Pirlán en aluminio	
	238	Pirlán en bronce	
	239	Pisavidrio en aluminio de 1/2" de 6m	
	240	Pistola metálica para manguera 2 funciones, chorro regulable	
	241	Plafón	
	242	Platina 1/4 galvanizada de 1"	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **11** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Fecha: 31-01-2024
	243	Platina 3/16 metálica	
	244	Puerta en vidrio y aluminio incluye cerradura tipo manija	
	245	Pulidora con disco de 10"	
	246	Puntas para taladro	
	247	Puntillas de 1 1/2" de acero	
	248	Puntillas de 3 1/2" de acero	
	249	Push tipo moneda con rebose + sifón flexible	
	250	Reflectores Led de 100 W	
	251	Reflectores Led de 200 W	
	252	Regleta para rack de 12 tomas	
	253	Rejilla metálica de 2"	
	254	Rejilla metálica de 3"	
	255	Rejilla metálica de 4"	
	256	Rejilla pvc de 2"	
	257	Rejilla pvc de 3"	
	258	Rejilla pvc de 4"	
	259	Remaches metálicos 3/16x1/4	
	260	Remaches metálicos 5/32x1/4	
	261	Rieles para escritorio (Gaveteros)	
	262	Rodachines giratorios de 1 1/2"	
	263	Rodamientos para Llantas Referencia IMSA 35.0 / 4-10.4	
	264	Rodillos felpa 4"	
	265	Rodillos felpa 9"	
	266	Rubatex para tubería de 3/4" de 2.40 m	
	267	Seguro de piso puerta en aluminio	
	268	Sello lengüeta bajo consumo	
	269	Semicodo pvc sanitario 2"	
	270	Semicodo pvc sanitario 3"	
	271	Semicodo pvc sanitario 4"	
	272	Sensor de movimiento de iluminación tipo led	
	273	Sifón en P de lavaplatos	
	274	Sika 1 o similar	
	275	Sika multiseal de 10 cm x 10m	
	276	Sika multiseal de 20 cm x 10m	
	277	Sika transparente 10 años	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **12** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Fecha: 31-01-2024
	278	Sikadur 31 adhesivo	
	279	Sikadur 32 primer	
	280	Sikaflex construction 300 cm3	
	281	Sikajoint compound	
	282	Sikalatex	
	283	SikaMastic	
	284	Silicona transparente antihongos	
	285	Socket	
	286	Soldadura	
	287	Surtidor POC	
	288	Switches	
	289	Tabla en madera 2x30x300	
	290	Tablero de 3 ctos	
	291	Tablero de 4 ctos	
	292	Tableta de gres 30 X 30	
	293	Taladro rotomartillo D25405 DEWALT	
	294	Tanque doble capa 1000L	
	295	Tanque doble capa 1500L	
	296	Tanque doble capa 2000L	
	297	Tanque doble capa 5000L	
	298	Tapa de asiento sanitario	
	299	Tapa registro 20x20	
	300	Tapón roscado de 1"	
	301	Tapón roscado de 1/2"	
	302	Tapón roscado de 3/4"	
	303	Tapón soldado de 1"	
	304	Tapón soldado de 1/2"	
	305	Tapón soldado de 3/4"	
	306	Tee de aluminio de 1.8x2.3 cm x 3m	
	307	Tee de aluminio de 1/2" x 6m	
	308	Tee pvc presión 1"	
	309	Tee pvc presión 1/2"	
	310	Tee pvc presión 3/4"	
	311	Teflón industrial	
	312	Teja de eternit ondulada No. 10	
	313	Teja de eternit ondulada No. 4	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Fecha: 31-01-2024
	314	Teja de eternit ondulada No. 5	
	315	Teja de eternit ondulada No. 6	
	316	Teja de eternit ondulada No. 8	
	317	Teja de policarbonato 8mm a=2,10m	
	318	Teja thermo 82cm x 3m	
	319	Teja thermo 82cm x 4.5m	
	320	Tejas de barro redonda grande	
	321	Tejas de barro redonda pequeña	
	322	Tela negra para tapizar sin estampados	
	323	Terminales emt 1"	
	324	Terminales emt 1 1/2"	
	325	Terminales emt 1/2"	
	326	Terminales emt 3/4"	
	327	Terminales pvc 1"	
	328	Terminales pvc 1 1/2"	
	329	Terminales pvc 1/2"	
	330	Terminales pvc 3/4"	
	331	Thinner	
	332	Toma de voz y datos - face Plate	
	333	Tomacorriente doble Normal	
	334	Tomacorriente hembra	
	335	Tomacorriente macho	
	336	Tope de imán puerta- muro	
	337	Tope de puerta-piso	
	338	Tornillería	
	339	Tornillo metálico 8x1"	
	340	Tornillo metálico 8x1 1/2"	
	341	Tornillo metálico 8x2"	
	342	Tornillo autoperforante de 1/4"	
	343	Tornillo c-43 metálico con accesorio	
	344	Tornillo c-90 metálico con accesorio	
	345	Tornillo drywall de 1"	
	346	Tornillo No. 8 de 3/4"	
	347	Tornillos autoperforantes	
	348	Tornillos No.12 2" cabeza plana de estría avellanado	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Fecha: 31-01-2024
	349	Tornillos para teja de polycarbonato auto perforante 5/16 con goma	
	350	Triturado 1/2"	
	351	Triturado 3/8"	
	352	Tubería de cobre 1/2"	
	353	Tubería de cobre 1/4"	
	354	Tubería de cobre 3/8"	
	355	Tubería de cobre 5/8"	
	356	Tubería presión 1" pvc de 6 m	
	357	Tubería presión 1 1/2" pvc de 6 m	
	358	Tubería presión 1 1/4" pvc de 6 m	
	359	Tubería presión 1/2" pvc de 6 m	
	360	Tubería presión 3/4" pvc de 6 m	
	361	Tubería sanitaria 1 1/2" pvc de 6 m	
	362	Tubería sanitaria 2" pvc de 6 m	
	363	Tubería sanitaria 3" pvc de 6 m	
	364	Tubería sanitaria 4" pvc de 6 m	
	365	Tubería ventilación 1 1/2" pvc de 6 m	
	366	Tubería ventilación 2" pvc de 6 m	
	367	Tubo conduit 1" x 3m	
	368	Tubo conduit 1/2" x 3 m	
	369	Tubo conduit 3/4" x 3m	
	370	Tubo metálico 1 1/2x1 1/2 " de 6m	
	371	Tubo metálico 3x1 " de 6m	
	372	Tubo metálico 3x1 1/2" de 6 m	
	373	Tubo metálico 4x2" de 6 m	
	374	Tubo metálico de 1 1/2" de 3m	
	375	Tubo metálico de 1" de 3m	
	376	Tubo metálico de 2" de 3m	
	377	Tubos led de 18 W	
	378	Tubos led de 9 W	
	379	Unión pvc deslizante de 1/2"	
	380	Unión pvc deslizante de 1 1/2"	
	381	Unión pvc deslizante de 2"	
	382	Unión pvc deslizante de 3"	
	383	Unión pvc deslizante de 3/4"	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Fecha: 31-01-2024
	384	Unión pvc presión 1"	
	385	Unión pvc presión 1 1/2"	
	386	Unión pvc presión 2"	
	387	Unión pvc presión 1/2"	
	388	Unión pvc presión 3/4"	
	389	Unión pvc sanitaria 2"	
	390	Unión pvc sanitaria 3"	
	391	Unión pvc sanitaria 4"	
	392	Universal pvc de 1"	
	393	Universal pvc de 1/2"	
	394	Universal pvc de 1 1/2"	
	395	Universal pvc de 2"	
	396	Universal de pvc 3/4"	
	397	Válvula eléctrica selenoide 1 1/2 Rain Bird	
	398	Vara madera rolliza de 4m	
	399	Varilla hierro 1/2"	
	400	Varilla hierro 3/8"	
	401	Varilla lisa de 1/2"	
	402	Ventana en aluminio natural y vidrio cristal claro de 5 mm con papel ambas caras	
	403	Vidrio cristal claro de 5 mm	
	404	Yeso	
	405	Caballote colonial articulado inferior	
	406	Caballote colonial articulado superior	
	407	Teja sevillana 134*91 CM	
	408	Caballote colonial articulado inferior	
	409	Perfil cornisa blanco nevado *3	
	410	Vigueta 1-1/2*3/4pg 0,38mm 2.44m	
	411	Omega 2-3/16*5/8pg 0,38mm 2.44m	
	412	Cielo raso PVC 3,48 M2 BCO VETAS 290*30 CM 7mm U4	
	413	ANGULO 3*2 1 1/4*3/4PG*0,38mm 2,44m	
	414	Cinta asilante NEGRA 18 MM *15	
	415	Tubo mueble cuadrado 1/2 *1/2" CL18	
	416	Tubo mueble cuadrado 3* 3 1/2" CL18	
	417	Tubo mueble cuadrado 1 * 1" CL18	
	418	Tubo mueble cuadrado 1.1/2*1.1/2" CL18	
	419	Tubo mueble cuadrado 1.1/2*3" CL18	
	420	Tubo mueble cuadrado 1*2" CL18	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

421	Tubo redondo 1* 1/2" CL 18
422	Gancho P/TEJA en L 3*1.1/2*15cm
423	Concertina
424	Papel esmerilado
425	Soldadura eléctrica
426	Flanche PVC 1"
427	Flanche PVC 1" 1/2
428	Flanche PVC 2"
429	Báscula Liquidadora de Piso 150 kg (especificaciones determinadas en la FCT)
430	Realizar mantenimiento, ajuste y verificación de básculas electrónicas de pesaje, marca Bernal de rango de medida de 150kg, con sus respectivos formatos de evidencia de los procedimientos y pruebas realizadas, así como la calibración de las mismas y sus respectivos certificados.
431	Realizar calibración del micromedidor volum chorro múltiple 1 1/2P, marca JANZ, con su certificado de calibración y mantenimiento

Para el servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LAS BÁSCULAS DIGITALES DE PESAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ELEMENTOS DE MEDICIÓN EXISTENTES EN LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER, el proveedor debe garantizar lo siguiente:

- Contar con la acreditación del Organismo Nacional de Acreditación – ONAC.
- Entregar los certificados de calibración de acuerdo con las normas vigentes.

Para la calibración y mantenimiento de estos equipos, el contratista garantizará la experticia e idoneidad del personal profesional y técnico que realice el trabajo y definirá si el servicio de calibración se realiza en sitio o se hace necesario recogerlos en la locación donde se encuentren (Sede Regional) y desplazarlos hasta el laboratorio en dónde se va a realizar el proceso, para posteriormente devolverlos al sitio inicial. El contratista deberá encargarse del desplazamiento de los equipos y asumir el costo del transporte necesario, hasta los sitios de realización de las calibraciones y/o mantenimientos y su correspondiente retorno al sitio de atención inicial.

Las básculas digitales que van a intervenir (mantenimiento y calibración) tienen las siguientes características y contaron con mantenimiento en la vigencia 2023.

CARACTERÍSTICAS BASCULAS DIGITALES	
Rango de Medición	0.05 – 150 kg
División de escala	0.05 kg
Clase de presión	III
Marca	Bernal

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

Modelo

TCS-150

PRODUCTO	CARACTERISTICA
Báscula Liquidadora de Piso 150 kg.	<p>Báscula de capacidad 150kg con teclado numérico</p> <p>Tipo: Balanza eléctrica</p> <p>Marca: Bernalo</p> <p>Material: Acero</p> <p>Que incluya adaptador, manual de usuario y certificado de calibración</p> 

El micromedidor tiene las siguientes características:

CARACTERISTICAS
Micromedidor Volum Chorro múltiple 1 1/2 P
Marca JANZ
Modelo y serie:
M16
H-R80
ACC-class2
MST 6030
Q3: 10m3/h
MAP: 16 bar

Si la Entidad contratista de acuerdo con la inspección o diagnóstico inicial, establece que la báscula digital y micromedidor no es posible calibrarla, debe entregar por escrito el concepto técnico a que haya lugar. En caso de que se requiera el traslado de alguna(s) de la(s) bascula(s) digital(es) y/o equipo de medición, por parte del contratista, éste deberá emplear o utilizar un empaque que garantice las condiciones técnicas necesarias para mantener la calibración durante su almacenamiento y transporte.

El servicio de calibración y mantenimiento deberá incluir todos los costos directos e indirectos en que incurra el contratista para el

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	F3.P5.ABS	05/04/2023
		Versión 12	Página 18 de 73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha: 31-01-2024
<p>cumplimiento del servicio integral de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de las básculas digitales mencionados (mano de obra, insumos, repuestos, etc., a que haya lugar).</p> <p>Finalmente, todos los productos suministrados deben ser de óptima calidad. El supervisor puede solicitar la ficha técnica del insumo con el fin de corroborar que las características y materiales de fabricación de dichos insumos corresponden a la calidad requerida. No se permitirá productos de fabricación hechiza o casera, ni que sean de marcas no reconocidas en el mercado para estos productos. El transporte de los insumos a cada una de las sedes administrativas es por cuenta y riesgo del proveedor.</p> <p>1.3. Ítems en el Plan de Contratación en el que se encuentra incluido el bien o servicio que se solicita: La presente contratación se encuentra en PACCO de la entidad tal y como se relaciona en la plataforma SECOP II y como lo demuestra el PACCO cargado en SECOP II la sección documentos del proceso.</p>	
<p>✓ DESCRIPCIÓN DEL OBJETO, PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Descripción del objeto: <p>SUMINISTRAR ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MENORES EN LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL NORTE DE SANTANDER, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO, VERIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LAS BÁSCULAS DIGITALES DE PESAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ELEMENTOS DE MEDICIÓN EXISTENTES EN LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Plazo de ejecución: <p>El contrato resultante del presente proceso de selección tendrá un plazo de ejecución hasta el treinta (30) de (diciembre) de dos mil veinticuatro (2024), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Lugar de ejecución: <p>El lugar de ejecución del contrato será en los municipios de Cúcuta, Pamplona, Ocaña y Tibú.</p> <p>PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Cúcuta.</p>	
<p>2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR Y MODALIDAD DE SELECCIÓN.</p> <p>2.1 Identificación del contrato a celebrar:</p>	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 19 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

De conformidad con el objeto a contratar y lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, el contrato resultado del proceso que aquí se adelantó se denominará: *Contrato de Prestación de Servicios*.

El presente proceso de selección se rige por las siguientes disposiciones legales: (i) Ley 80 de 1993, (ii) Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, (iii) Artículo 2° Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 2021 y demás disposiciones reglamentarias.

El presente proceso de selección de mínima cuantía se encuentra contemplado en la subsección 5 MINIMA CUANTIA artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021

Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

1. La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, incluyendo las obligaciones de las partes del futuro contrato.
2. La Entidad Estatal podrá exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente en la invitación.
3. La invitación se publicará por un término no inferior a un (1) día hábil para que los interesados se informen de su contenido y formulen observaciones o comentarios, los cuales serán contestados por la Entidad Estatal antes del inicio del plazo para presentar ofertas. De conformidad con el parágrafo del presente artículo, dentro del mismo término para formular observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.
4. La Entidad Estatal incluirá un cronograma en la invitación que deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en este artículo. Además de lo anterior, en el cronograma se establecerá: i) el término dentro del cual la Entidad Estatal responderá las observaciones de que trata el numeral anterior. ii) El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento pueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015. iii) El momento en que publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado. iv) Finalmente, se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas, el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a Mipyme.
5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 20 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

6. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la Entidad Estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada.
7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato.
8. En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.
9. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.

2.2 Modalidad de selección:

El presupuesto del presente proceso de selección no excede del 10% de la menor cuantía de la entidad estatal, y en el mismo podrán participar personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual, o constituyendo consorcio o unión temporal, en cuyo objeto social se encuentren actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria.

De conformidad con lo anterior, la modalidad de selección pertinente para **“SUMINISTRAR ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MENORES EN LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL NORTE DE SANTANDER, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO, VERIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LAS BÁSCULAS DIGITALES DE PESAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ELEMENTOS DE MEDICIÓN EXISTENTES EN LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.”**

corresponde a:

a) Licitación Pública _____

b) Selección Abreviada:

- I. Para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por subasta Inversa _____
- II. Para la adquisición de bienes y servicios de características Técnicas Uniformes por compra de catálogo derivado de la celebración de acuerdos marco de precios _____
- III. Para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes en bolsas de productos _____
- IV. Para la Selección Abreviada de Menor cuantía _____
- V. Prestación de servicio de salud _____
- VI. Declaratoria de desierto de la licitación. _____
- VII. Productos de origen o destinación agropecuarios _____
- VIII. Actos y contratos que tengan por objeto las actividades comerciales e industriales propias de las EICE y de las SEM _____
- IX. Para la ejecución de: protección de personas amenazadas, desmovilización e incorporación, atención a población desplazada por la violencia, protección de derechos humanos y población en alto grado de exclusión _____

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **21** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

X. Contratación de bienes y servicios que se requieren para la defensa y seguridad nacional ____

c) Concurso de méritos:

- I. Abierto ____
- II. Con precalificación ____
- III. Escogencia de intermediarios de seguros ____

d) Contratación Directa:

- I. Urgencia manifiesta. ____
- II. Contratación de empréstitos ____
- III. Contratos interadministrativos ____
- IV. Contratos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas ____
- V. Encargo fiduciario ____
- VI. Inexistencia de pluralidad de oferentes. ____
- VII. Arrendamiento o adquisición de bienes inmuebles. ____
- VIII. Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión. ____

e) Mínima cuantía X

3.3. Código (s) UNSPSC:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCION
31162414	Abrazaderas Acerada de 1/2"
31162414	Abrazaderas Acerada de 1"
31162414	Abrazaderas Acerada de 3/4"
39121415	Accesorio para unión de lámina de policarbonato x 6m
40141719	Adaptador hembra 1" PVC
40141719	Adaptador hembra 1/2" PVC
40141719	Adaptador hembra 3/4" PVC
40141719	Adaptador macho 1" PVC
40141719	Adaptador macho 1/2" PVC
40141719	Adaptador macho 3/4" PVC
40141719	Adaptador metálico para manguera de jardín
30161503	Alpha para estructura en drywall

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 22 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Fecha: 31-01-2024
26121500	Alambre AWG No. 10 verde, blanco y rojo	
26121500	Alambre AWG No. 12 verde, blanco y rojo	
31152300	Alambre galvanizado	
31152300	Alambre negro de obra	
31152300	Amarre de alambre teja AC	
30101506	Angulo de hierro 1 1/2"x 6m	
31161800	Angulo de aluminio 0,66x0,39 L= 3m	
30101500	Angulo metálico de 3/4x3/16 x 6m	
31161800	Arandelas de Hierro	
21101803	Aspersor de agua	
31201605	Balde de masilla tope para exteriores	
30263800	Barra metálica	
31162403	Bisagras de 2" para puerta metálica	
31162403	Bisagras de 3" para puerta aluminio	
31162403	Bisagras para soldar 2"	
31162403	Bisagras para soldar 3"	
39101600	Bombillo led 9 W	
39121601	Breakers 1x 20 amp	
39121601	Breakers 1x30 amp	
39121601	Breakers 1x40 amp	
39121601	Breakers 2x40 amp	
27111500	Broca concreto 1/2"	
27111500	Broca lámina 3/16"	
26121500	Cable dúplex 2x14 (color blanco)	
26121500	Cable de poder para computador de 3m	
26121500	Cable eléctrico dúplex 2x12	
24112401	Caja metálica hexagonal con tapa	
40141756	Caja pvc 4x2	
40141756	Caja pvc 4x4 con tapa	
30151703	Canaleta metálica 10x4	
30151703	Canaleta plástica de 40mm	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 23 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

30151703	Canaleta plástica de 20mm
30151703	Canaletas galvanizadas 60mm para drywall
30151703	Canaletas galvanizadas 90mm para drywall
46171501	Candado grande
46171501	Candado mediano
46171501	Candado pequeño
24112006	Caneca plástica para baño de 12L
31331201	Carpintería en aluminio
43223307	Caja cable UTP categoría 6
30111601	Cemento blanco
30111601	Cemento gris de 42,5 kg
30131700	Cerámica color tráfico pesado
30131700	Cerámica pared color
46171500	Cerradura de seguridad
46171500	Cerradura manija de palanca alcoba
46171500	Cerradura manija de palanca baño
46171500	Cerradura poma aluminio
46171500	Cerradura poma madera
31161606	Cerrojos
47121702-09	Contenedor negro con tapa y rodachines capacidad 1000L en Polietileno
47121702-09	Contenedor gris con tapa y rodachines capacidad 1000L en Polietileno
47121702-09	Contenedor negro con tapa y rodachines capacidad 770L en Polietileno
47121702-09	Contenedor gris con tapa y rodachines capacidad 770L en Polietileno
47121702-09	Contenedor negro con tapa y rodachines capacidad 660L en Polietileno
47121702-09	Contenedor gris con tapa y rodachines capacidad 660L en Polietileno
47121702	Caneca negra estampada (residuos no aprovechables) con tapa vaivén de 53L apta para ubicar en estructura de aluminio (punto ecológico)
47121702	Caneca verde estampada (residuos orgánicos aprovechables) con tapa vaivén de 53L apta para ubicar en estructura de aluminio (punto ecológico)
47121702	Caneca blanca estampada (residuos aprovechables) con tapa vaivén de 53L apta para ubicar en estructura de aluminio (punto ecológico)
31162801	Chapas para Gavetas

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **24** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Fecha: 31-01-2024
31162103	Chazos plásticos mariposa 1/4"	
31162103	Chazos plásticos mariposa 3/8"	
31162103	Chazos plásticos mariposa 5/16"	
31162103	Chazos metálico mariposa 1/4"	
31162103	Chazos metálico mariposa 3/8"	
31162103	Chazos metálico mariposa 5/16"	
31162103	Chazos plásticos 1/4"	
31162103	Chazos plásticos 3/8"	
31162103	Chazos plásticos 3/16"	
31162103	Chazos plásticos 5/16"	
41111976	Cheque de cortina de 1"	
41111976	Cheque de cortina de 1/2"	
30102403	Chipa metálica 1/4"	
31201600	Cinta antideslizante 3M de 5 m	
31201505	Cinta doble faz	
31201502	Cinta eléctrica de vinilo	
31201511	Cinta malla x 40 m	
31201515	Cinta papel tapajuntas	
31201600	Cinta para embalaje	
31201600	Cinta teflón	
31201600	Cinta Tirro 1"	
31201600	Cinta Tirro 3/4"	
40171708	Semicodo 45° pvc presión 1"	
40171708	Semicodo 45° pvc presión 1 1/4"	
40171708	Semicodo 45° pvc presión 1 1/2"	
40171708	Semicodo 45° pvc presión 1/2"	
40171708	Semicodo 45° pvc presión 3/4"	
40141751	Codo 90° pvc presión 1"	
40141751	Codo 90° pvc presión 1 1/4"	
40141751	Codo 90° pvc presión 1 1/2"	
40141751	Codo 90° pvc presión 1/2"	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 25 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Fecha: 31-01-2024
40141751	Codo 90° pvc presión 3/4"	
40141751	Codo 90° pvc sanitario 2"	
40141751	Codo 90° pvc sanitario 3"	
41103706	Combo sanitario	
39121409	Conector RJ45 CAT 6	
39121633	Control de encendido de greca	
31151904	Correas plásticas largas	
24111511	Costales de fibra	
39121464	Curvas EMT 1"	
39121464	Curvas EMT 1/2"	
39121464	Curvas EMT 3/4"	
40172608	Curvas PVC 1"	
40172608	Curvas PVC 1/2"	
40172608	Curvas PVC 3/4"	
26131613	Dilatación plástica piso	
26131613	Dilatación tipo z plástica	
23151604	Discos pulidora 4 1/2" para concreto	
23151604	Discos pulidora 4 1/2" para metal	
23151604	Discos pulidora 7" para concreto	
23151604	Discos pulidora 7" para metal	
23151604	Discos pulidora 9" para concreto	
23151604	Discos pulidora 9" para metal	
23151604	Discos pulidora 14" para metal	
30181503	Ducha sencilla	
12161804	Emulsión asfáltica de 18 kg	
31201531	Envoplast transparente	
30191501	Escalera multiusos en aluminio de 12 pasos	
31241700	Espejo 4 mm	
30102306	Esquinero en aluminio para enchapes	
46171509	Estanteria Plástica de 5 bandejas	
30151805	Estuco plástico profesional	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **26** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Fecha: 31-01-2024
	39121311	FACE PLATE SENCILLO con su tornillería Compatible con JACK HEMBRA CAT 6	
	39121311	FACE PLATE DOBLE con su tornillería Compatible con JACKS HEMBRA CAT 6	
	31162400	Fijador ala C-90 con accesorio	
	40161500	Filtro de carbón activado granulado	
	40161500	Filtro de carbón activado sólido	
	40161500	Filtro de sedimentos	
	20121302	Flotador metálico para tanque 1/2"	
	20121302	Flotador metálico para tanque 1"	
	20121302	Flotador plástico para tanque 1/2"	
	39121329	Gabinete con organizador de cable tipo rack (5 RU) alto 29 cm x ancho 52 x fondo 31 cm medidas externas	
	31161525	Gancho para teja AC	
	15111501	Gas para fundir manto	
	31151505	Guaya de seguridad para portátil con clave	
	31162404	Grapa metálica doble 3/4"	
	39121705	Grapas para cable UTP	
	31162404	Grapas para pistola neumática	
	15121902	Grasa	
	27111907	Grata de pulir metal	
	27111751	Grifería de lavamanos	
	27111751	Grifería de lavaplatos palanca sencilla	
	27111751	Grifería de sanitario	
	27111751	Grifería tipo push para sanitario	
	27111751	Grifería tipo push para lavamanos	
	27111751	Grifería tipo push para orinal	
	49131502	Hilo nylon de pescar de 1mm	
	12162305	Impermeabilizante sikafill power	
	39121633	Interruptor doble	
	39121633	Interruptor sencillo	
	39121633	Interruptor triple	
	39121311	JACKS PARA FACE PLATE HEMBRA CAT 6	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 27 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Fecha: 31-01-2024
11121503	Laca para pisos de poliuretano, componentes A y B	
30131600	Ladrillo colonial	
30131600	Ladrillo de obra	
30161600	Lámina acrílica 120x180	
30161503	Lámina de drywall de 1/2"	
30161503	Lámina de superboard de 6 mm	
30161503	Lámina de superboard de 8 mm	
30161503	Lámina de superboard de 10 mm	
30161503	Lamina de techo acrílica de 3 m	
39101600	Lámparas Led 60x60 de 40W	
39101600	Lámparas Led redonda de sobreponer de 18 W	
39101600	Lámparas Led redonda de sobreponer de 24 W	
39101600	Lámparas Led redonda de sobreponer de 36W	
39101600	Lámparas Led cuadrada de sobreponer de 18W	
39101600	Lámparas Led cuadrada de sobreponer de 24W	
39101600	Lámparas Led cuadrada de sobreponer de 36W	
39101600	Lámparas Led cuadrada 60X60 empotrada en drywall 48W	
30181504	Lavamanos de colgar	
27111918	Lija de papel No. 250	
27111918	Lija de papel No. 360	
27111918	Lijas No. 100	
27111918	Lijas No. 200	
27111918	Lijas No. 80	
40174104	Limpiador PVC	
31162702	Llanta carreta sello matic	
31162702	Llantas Referencia IMSA 35.0 / 4-10.4	
30181701	Llave de corte 1" metálica	
30181701	Llave de corte 1" pvc	
30181701	Llave de corte 1/2" metálica	
30181701	Llave de lavamanos	
30181701	Llave de lavamanos tipo PUSH	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 28 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Fecha: 31-01-2024
30181701	Llaves de jardín metálica	
27112001	Machete	
30151515	Machimbre techo pardillo	
11162111	Malla eslabonada calibre 10	
11162111	Malla plástica verde	
40142000	Manguera y accesorios para instalación de gas domiciliario	
40142000	Manguera de jardín 1/2"	
40142000	Manguera de lavamanos de 50 cm	
40142000	Manguera de lavamanos de 70 cm	
40142000	Manguera espiral cables 15mm*10m color negro	
40142000	Manguera espiral cables 8mm*10m color negro	
40142000	Manguera sanitaria	
30141500	Manto para impermeabilizar	
46191612	Motobomba de 6HP	
27112834	Niple galvanizado 1/2"	
31162414	Omegas 63 mm	
43221800	Organizador de cable tipo rack	
30181506	Orinal de pared	
22101701	Paladraga	
27112004	Pala	
14121700	Papel espejo antirayones	
30161503	Parales galvanizado 59 mm para drywall	
31201602	Pasta acrílica gruesa	
26121609	PATCH CORD categoría 6, de 1 metro, Certificados	
26121609	PATCH CORD categoría 6, de 3 metro, Certificados	
26121609	Patch Panel categoría 6 Cat6 48 Puertos Con Jacks Para Rack	
26121609	Patch Panel categoría 6 Cat6 24 Puertos Con Jacks Para Rack	
42251619	Pega enchape sika	
42251619	Pegacor max porcelanato x 25 kg	
30102306	Perfiles metálicos 3 x 1 1/2"	
30102306	Perfiles metálicos 2x2"	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 29 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Fecha: 31-01-2024
30102306	Perfiles metálicos 3/4"	
30102306	Perfiles metálicos 1/2"	
30102306	Perfiles metálicos 1 1/2x 1 1/2"	
50404118	Picaporte con pasador de 5/16"	
26111700	Pila AA	
26111700	Pila AAA	
31211519	Pintura bituminosa de aluminio alumol de 3 kg	
31211501	Pintura en esmalte	
31211502	Pintura koraza	
31211502	Pintura vinilo Tipo I	
11121600	Pirlán en aluminio	
11121600	Pirlán en bronce	
30102306	Pisavidrio en aluminio de 1/2" de 6m	
23153145	Pistola metálica para manguera 2 funciones, chorro regulable	
39111521	Plafón	
31231400	Platina 1/4 galvanizada de 1"	
31231400	Platina 3/16 metálica	
30171500	Puerta en vidrio y aluminio incluye cerradura tipo manija	
23101510	Pulidora con disco de 10"	
27112833	Puntas para taladro	
31162011	Puntillas de 1 1/2" de acero	
31162011	Puntillas de 3 1/2" de acero	
30181504	Push tipo moneda con rebose + sifón flexible	
25172906	Reflectores Led de 100 W	
25172906	Reflectores Led de 200 W	
39121308	Regleta para rack de 12 tomas	
26131603	Rejilla metálica de 2"	
26131603	Rejilla metálica de 3"	
26131603	Rejilla metálica de 4"	
26131603	Rejilla pvc de 2"	
26131603	Rejilla pvc de 3"	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **30** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Fecha: 31-01-2024
26131603	Rejilla pvc de 4"	
31162200	Remaches metálicos 3/16x1/4	
31162200	Remaches metálicos 5/32x1/4	
30103100	Rieles para escritorio (Gaveteros)	
31162702	Rodachines giratorios de 1 1/2"	
31171503	Rodamientos para Llantas Referencia IMSA 35.0 / 4-10.4	
31211906	Rodillos felpa 4"	
31211906	Rodillos felpa 9"	
25174006	Rubatex para tubería de 3/4" de 2.40 m	
31162804	Seguro de piso puerta en aluminio	
24111818	Sello lengüeta bajo consumo	
40183100	Semicodo pvc sanitario 2"	
40183100	Semicodo pvc sanitario 3"	
40183100	Semicodo pvc sanitario 4"	
42143607	Sensor de movimiento de iluminación tipo led	
47131810	Sifón en P de lavaplatos	
12162305	Sika 1 o similar	
12162305	Sika multiseal de 10 cm x 10m	
12162305	Sika multiseal de 20 cm x 10m	
12162305	Sika transparente 10 años	
12162305	Sikadur 31 adhesivo	
12162305	Sikadur 32 primer	
12162305	Sikaflex construction 300 cm3	
12162305	Sikajoint compound	
12162305	Sikalatex	
12162305	SikaMastic	
12352310	Silicona transparente antihongos	
39111521	Socket	
23271813	Soldadura	
21101511	Surtidor POC	
39121633	Switches	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **31** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Fecha: 31-01-2024
30103605	Tabla en madera 2x30x300	
44111900	Tablero de 3 ctos	
44111900	Tablero de 4 ctos	
30131700	Tableta de gres 30 X 30	
20102103	Taladro rotomartillo D25405 DEWALT	
24111813	Tanque doble capa 1000 L	
24111813	Tanque doble capa 1500 L	
24111813	Tanque doble capa 2000 L	
24111813	Tanque doble capa 5000 L	
30181604	Tapa de asiento sanitario	
40172408	Tapa registro 20x20	
20111702	Tapón roscado de 1"	
20111702	Tapón roscado de 1/2"	
20111702	Tapón roscado de 3/4"	
20111702	Tapón soldado de 1"	
20111702	Tapón soldado de 1/2"	
20111702	Tapón soldado de 3/4"	
30102306	Tee de aluminio de 1.8x2.3 cm x 3m	
30102306	Tee de aluminio de 1/2" x 6m	
40183102	Tee pvc presión 1"	
40183102	Tee pvc presión 1/2"	
40183102	Tee pvc presión 3/4"	
31201600	Teflón industrial	
30151511	Teja de eternit ondulada No. 10	
30151511	Teja de eternit ondulada No. 4	
30151511	Teja de eternit ondulada No. 5	
30151511	Teja de eternit ondulada No. 6	
30151511	Teja de eternit ondulada No. 8	
30251502	Teja de policarbonato 8 mm a= 2,10m	
24113003	Teja thermo 82 cm x 3m	
24113003	Teja thermo 82 cm x 4.5m	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 32 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Fecha: 31-01-2024
30151513	Tejas de barro redonda grande	
30151513	Tejas de barro redonda pequeña	
25174404	Tela negra para tapizar sin estampados	
39121405	Terminales emt 1"	
39121405	Terminales emt 1 1/2"	
39121405	Terminales emt 1/2"	
39121405	Terminales emt 3/4"	
40174908	Terminales pvc 1"	
40174908	Terminales pvc 1 1/2"	
40174908	Terminales pvc 1/2"	
40174908	Terminales pvc 3/4"	
31211604	Thinner	
39121308	Toma de voz y datos - face Plate	
39121308	Tomacorriente doble Normal	
39121308	Tomacorriente hembra	
39121308	Tomacorriente macho	
31162804	Tope de imán puerta- muro	
31162804	Tope de puerta-piso	
31161500	Tornillería	
31161500	Tornillo metálico 8x1"	
31161500	Tornillo metálico 8x1 1/2"	
31161500	Tornillo metálico 8x2"	
31161500	Tornillo autoperforante de 1/4"	
31161500	Tornillo c-43 metálico con accesorio	
31161500	Tornillo c-90 metálico con accesorio	
31161500	Tornillo drywall de 1"	
31161500	Tornillo No. 8 de 3/4"	
31161500	Tornillos autoperforantes	
31161500	Tornillos No.12 2" cabeza plana de estría avellanado	
31161500	Tornillos para teja de policarbonato auto perforante 5/16 con goma	
30111801	Triturado 1/2"	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **33** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Fecha: 31-01-2024
30111801	Triturado 3/8"	
40171511	Tubería de cobre 1/2"	
40171511	Tubería de cobre 1/4"	
40171511	Tubería de cobre 3/8"	
40171511	Tubería de cobre 5/8"	
40171500	Tubería presión 1" pvc de 6 m	
40171500	Tubería presión 1 1/2" pvc de 6 m	
40171500	Tubería presión 1 1/4" pvc de 6 m	
40171500	Tubería presión 1/2" pvc de 6 m	
40171500	Tubería presión 3/4" pvc de 6 m	
40183000	Tubería sanitaria 1 1/2" pvc de 6 m	
40183000	Tubería sanitaria 2" pvc de 6 m	
40183000	Tubería sanitaria 3" pvc de 6 m	
40183000	Tubería sanitaria 4" pvc de 6 m	
40101510	Tubería ventilación 1 1/2" pvc de 6 m	
40101510	Tubería ventilación 2" pvc de 6 m	
32141000	Tubo conduit 1" x 3m	
32141000	Tubo conduit 1/2" x 3 m	
32141000	Tubo conduit 3/4" x 3m	
40171503	Tubo metálico 1 1/2x1 1/2 " de 6m	
40171503	Tubo metálico 3x1 " de 6m	
40171503	Tubo metálico 3x1 1/2" de 6 m	
40171503	Tubo metálico 4x2" de 6 m	
40171503	Tubo metálico de 1 1/2" de 3m	
40171503	Tubo metálico de 1" de 3m	
40171503	Tubo metálico de 2" de 3m	
39101600	Tubos led de 18 W	
39101600	Tubos led de 9 W	
40174900	Unión pvc deslizante de 1/2"	
40174900	Unión pvc deslizante de 1 1/2"	
40174900	Unión pvc deslizante de 2"	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Fecha: 31-01-2024
40174900	Unión pvc deslizante de 3"	
40174900	Unión pvc deslizante de 3/4"	
40174908	Unión pvc presión 1"	
40174908	Unión pvc presión 1 1/2"	
40174908	Unión pvc presión 2"	
40174908	Unión pvc presión 1/2"	
40174908	Unión pvc presión 3/4"	
40174908	Unión pvc sanitaria 2"	
40174908	Unión pvc sanitaria 3"	
40174908	Unión pvc sanitaria 4"	
20121507	Universal pvc de 1"	
20121507	Universal pvc de 1/2"	
20121507	Universal pvc de 1 1/2"	
20121507	Universal pvc de 2"	
20121507	Universal de pvc 3/4"	
40141600	Válvula eléctrica selenoide 1 1/2 Rain Bird	
30102400	Vara madera rolliza de 4m	
30102403	Varilla hierro 1/2"	
30102403	Varilla hierro 3/8"	
30102400	Varilla lisa de 1/2"	
30171600	Ventana en aluminio natural y vidrio cristal claro de 5 mm con papel ambas caras	
30171700	Vidrio cristal claro de 5 mm	
11111601	Yeso	
23153038	Caballote colonial articulado inferior	
23153035	Caballote colonial articulado superior	
30151512	Teja sevillana 134*91 CM	
23153038	Caballote colonial articulado inferior	
30102315	Perfil cornisa blanco nevado *3	
30103614	Vigueta 1-1/2*3/4pg 0,38mm 2.44m	
30102306	Omega 2-3/16*5/8pg 0,38mm 2.44m	
30160404	Cielo raso PVC 3,48 M2 BCO VETAS 290*30 CM 7mm U4	
30101506	ANGULO 3*2 1 1/4*3/4PG*0,38mm 2,44m	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

31201502	Cinta asilante NEGRA 18 MM *15
40171518	Tubo mueble cuadrado 1/2 *1/2" CL18
40171518	Tubo mueble cuadrado 3* 3 1/2" CL18
40171518	Tubo mueble cuadrado 1 * 1" CL18
40171518	Tubo mueble cuadrado 1.1/2*1.1/2" CL18
40171518	Tubo mueble cuadrado 1.1/2*3" CL18
40171518	Tubo mueble cuadrado 1*2" CL18
40171518	Tubo redondo 1* 1/2" CL 18
40141725	Gancho P/TEJA en L 3*1.1/2*15cm
26121520	Concertina
11162105	Papel esmerilado
23271810	Soldadura eléctrica
40171517	Flanche PVC 1"
40171517	Flanche PVC 1" 1/2
40171517	Flanche PVC 2"
41111509	Báscula Liquidadora de Piso 150 kg
73152109	Realizar mantenimiento, ajuste y verificación de básculas electrónicas de pesaje, marca Bernal de rango de medida de 150kg, con sus respectivos formatos de evidencia de los procedimientos y pruebas realizadas, así como la calibración de las mismas y sus respectivos certificados.
73152109	Realizar calibración del micromedidor volum chorro múltiple 1 1/2P, marca JANZ, con su certificado de calibración y mantenimiento

3. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial para la presente contratación es de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$130'000.000)**,

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, el Grupo Administrativo adelantó un estudio de mercado, en donde se estimó que el valor para **"SUMINISTRAR ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MENORES EN LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL NORTE DE SANTANDER, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO, VERIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LAS BÁSCULAS DIGITALES DE PESAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ELEMENTOS DE MEDICIÓN EXISTENTES EN LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER."** es de hasta **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$130'000.000)**, por corresponder a un contrato de monto agotable a precios fijos unitarios, el valor del contrato será suscrito

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 36 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

por el valor del presupuesto oficial tal como se evidencia en el documento anexo ESTUDIO DEL SECTOR, el cual forma parte integral del presente documento. Del estudio de mercado realizado se estableció el siguiente precio techo:

NOTA: Para esta contratación APLICA el estudio de mercado o de sector. SE ADJUNTA ANEXO.

COTIZACIONES				COTIZACIÓN 1 DINCO CONSTRUCCIONES INTEGRALES S.A.S		COTIZACIÓN 2 DGAR CARPIO SOL		PRECIO PROMEDIO
ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDADES	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	Abrazaderas Acerada de 1/2"	Unidad	1	\$ 1.250	\$ 1.250	\$ 1.600	\$ 1.600	\$ 1.425
2	Abrazaderas Acerada de 1"	Unidad	1	\$ 2.225	\$ 2.225	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 2.113
3	Abrazaderas Acerada de 3/4"	Unidad	1	\$ 1.510	\$ 1.510	\$ 1.600	\$ 1.600	\$ 1.555
4	Accesorio para unión de lámina de policarbonato x 6m	Unidad	1	\$ 238.825	\$ 238.825	\$ 157.000	\$ 157.000	\$ 197.913
5	Adaptador hembra 1" PVC	Unidad	1	\$ 2.518	\$ 2.518	\$ 2.800	\$ 2.800	\$ 2.659
6	Adaptador hembra 1/2" PVC	Unidad	1	\$ 694	\$ 694	\$ 800	\$ 800	\$ 747
7	Adaptador hembra 3/4" PVC	Unidad	1	\$ 1.270	\$ 1.270	\$ 1.800	\$ 1.800	\$ 1.535
8	Adaptador macho 1" PVC	Unidad	1	\$ 2.596	\$ 2.596	\$ 2.600	\$ 2.600	\$ 2.598
9	Adaptador macho 1/2" PVC	Unidad	1	\$ 707	\$ 707	\$ 800	\$ 800	\$ 754
10	Adaptador macho 3/4" PVC	Unidad	1	\$ 1.536	\$ 1.536	\$ 1.800	\$ 1.800	\$ 1.668
11	Adaptador metálico para manguera de jardín	Unidad	1	\$ 31.150	\$ 31.150	\$ 31.000	\$ 31.000	\$ 31.075
12	Alpha para estructura en drywall	Unidad	1	\$ 12.950	\$ 12.950	\$ 7.000	\$ 7.000	\$ 9.975
13	Alambre AWG No. 10 verde, blanco y rojo	Rollo	1	\$ 642.150	\$ 642.150	\$ 520.000	\$ 520.000	\$ 581.075
14	Alambre AWG No. 12 verde, blanco y rojo	Rollo	1	\$ 445.525	\$ 445.525	\$ 460.000	\$ 460.000	\$ 452.763
15	Alambre galvanizado	Kilos	1	\$ 20.295	\$ 20.295	\$ 18.000	\$ 18.000	\$ 19.148
16	Alambre negro de obra	Kilos	1	\$ 11.130	\$ 11.130	\$ 9.000	\$ 9.000	\$ 10.065
17	Amarre de alambre teja AC	Unidad	1	\$ 828	\$ 828	\$ 700	\$ 700	\$ 764
18	Angulo de hierro 1 1/2"x 6m	Unidad	1	\$ 138.205	\$ 138.205	\$ 115.000	\$ 115.000	\$ 126.603
19	Angulo de aluminio 0,66x0,39 L= 3m	Unidad	1	\$ 61.050	\$ 61.050	\$ 24.000	\$ 24.000	\$ 42.525

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 37 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS								Fecha: 31-01-2024
20	Angulo metálico de 3/4x3/16 x 6m	Unidad	1	\$ 47.075	\$ 47.075	\$ 38.000	\$ 38.000	\$ 42.538
21	Arandelas de Hierro	Unidad	1	\$ 1.055	\$ 1.055	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.028
22	Aspersor de agua	Unidad	1	\$ 19.450	\$ 19.450	\$ 28.000	\$ 28.000	\$ 23.725
23	Balde de masilla tope para exteriores	Cuñete	1	\$ 112.725	\$ 112.725	\$ 78.000	\$ 78.000	\$ 95.363
24	Barra metálica	Unidad	1	\$ 173.825	\$ 173.825	\$ 138.500	\$ 138.500	\$ 156.163
25	Bisagras de 2" para puerta metálica	Unidad	1	\$ 4.825	\$ 4.825	\$ 3.800	\$ 3.800	\$ 4.313
26	Bisagras de 3" para puerta aluminio	Unidad	1	\$ 6.645	\$ 6.645	\$ 8.900	\$ 8.900	\$ 7.773
27	Bisagras para soldar 2"	Unidad	1	\$ 24.975	\$ 24.975	\$ 3.000	\$ 3.000	\$ 13.988
28	Bisagras para soldar 3"	Unidad	1	\$ 43.305	\$ 43.305	\$ 4.500	\$ 4.500	\$ 23.903
29	Bombillo led 9 W	unidad	1	\$ 10.025	\$ 10.025	\$ 7.000	\$ 7.000	\$ 8.513
30	Breakers 1x 20 amp	Unidad	1	\$ 26.665	\$ 26.665	\$ 21.000	\$ 21.000	\$ 23.833
31	Breakers 1x30 amp	Unidad	1	\$ 23.675	\$ 23.675	\$ 22.000	\$ 22.000	\$ 22.838
32	Breakers 1x40 amp	Unidad	1	\$ 24.325	\$ 24.325	\$ 24.000	\$ 24.000	\$ 24.163
33	Breakers 2x40 amp	Unidad	1	\$ 51.625	\$ 51.625	\$ 68.000	\$ 68.000	\$ 59.813
34	Broca concreto 1/2"	Unidad	1	\$ 23.025	\$ 23.025	\$ 19.000	\$ 19.000	\$ 21.013
35	Broca lámina 3/16"	Unidad	1	\$ 9.700	\$ 9.700	\$ 8.500	\$ 8.500	\$ 9.100
36	Cable dúplex 2x14 (color blanco)	Rollo	1	\$ 536.265	\$ 536.265	\$ 430.000	\$ 430.000	\$ 483.133
37	Cable de poder para computador de 3m	Unidad	1	\$ 80.485	\$ 80.485	\$ 85.000	\$ 85.000	\$ 82.743
38	Cable eléctrico dúplex 2x12	Rollo	1	\$ 794.250	\$ 794.250	\$ 680.000	\$ 680.000	\$ 737.125
39	Caja metálica hexagonal con tapa	Unidad	1	\$ 5.995	\$ 5.995	\$ 7.500	\$ 7.500	\$ 6.748
40	Caja pvc 4x2	Unidad	1	\$ 3.200	\$ 3.200	\$ 2.700	\$ 2.700	\$ 2.950
41	Caja pvc 4x4 con tapa	Unidad	1	\$ 6.645	\$ 6.645	\$ 5.500	\$ 5.500	\$ 6.073
42	Canaleta metálica 10x4	Unidad	1	\$ 157.250	\$ 157.250	\$ 78.500	\$ 78.500	\$ 117.875
43	Canaleta plástica de 40mm	Unidad	1	\$ 40.575	\$ 40.575	\$ 42.500	\$ 42.500	\$ 41.538
44	Canaleta plástica de 20mm	Unidad	1	\$ 17.175	\$ 17.175	\$ 14.500	\$ 14.500	\$ 15.838

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **38** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS								Fecha: 31-01-2024
45	Canaletas galvanizadas 60mm para drywall	Unidad	1	\$ 17.175	\$ 17.175	\$ 12.500	\$ 12.500	\$ 14.838
46	Canaletas galvanizadas 90mm para drywall	Unidad	1	\$ 22.505	\$ 22.505	\$ 14.500	\$ 14.500	\$ 18.503
47	Candado grande	Unidad	1	\$ 112.075	\$ 112.075	\$ 95.000	\$ 95.000	\$ 103.538
48	Candado mediano	Unidad	1	\$ 53.900	\$ 53.900	\$ 45.000	\$ 45.000	\$ 49.450
49	Candado pequeño	Unidad	1	\$ 28.875	\$ 28.875	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 26.938
50	Caneca plástica para baño de 12L	Unidad	1	\$ 60.725	\$ 60.725	\$ 75.000	\$ 75.000	\$ 67.863
51	Carpintería en aluminio	Unidad	1	\$ 22.700	\$ 22.700	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 21.350
52	Caja cable UTP categoría 6	Caja	1	\$ 549.200	\$ 549.200	\$ 488.000	\$ 488.000	\$ 518.600
53	Cemento blanco	KG	1	\$ 3.941	\$ 3.941	\$ 3.500	\$ 3.500	\$ 3.721
54	Cemento gris de 42,5 kg	Bulto	1	\$ 40.445	\$ 40.445	\$ 34.000	\$ 34.000	\$ 37.223
55	Cerámica color tráfico pesado	M2	1	\$ 97.580	\$ 97.580	\$ 78.000	\$ 78.000	\$ 87.790
56	Cerámica pared color	M2	1	\$ 58.125	\$ 58.125	\$ 52.000	\$ 52.000	\$ 55.063
57	Cerradura de seguridad	Unidad	1	\$ 152.375	\$ 152.375	\$ 142.000	\$ 142.000	\$ 147.188
58	Cerradura manija de palanca alcoba	Unidad	1	\$ 60.075	\$ 60.075	\$ 49.000	\$ 49.000	\$ 54.538
59	Cerradura manija de palanca baño	Unidad	1	\$ 58.450	\$ 58.450	\$ 49.000	\$ 49.000	\$ 53.725
60	Cerradura poma aluminio	Unidad	1	\$ 54.875	\$ 54.875	\$ 47.000	\$ 47.000	\$ 50.938
61	Cerradura poma madera	Unidad	1	\$ 54.875	\$ 54.875	\$ 42.000	\$ 42.000	\$ 48.438
62	Cerrojos	Unidad	1	\$ 14.965	\$ 14.965	\$ 17.000	\$ 17.000	\$ 15.983
63	Contenedor negro con tapa y rodachines capacidad 1000L en Polietileno	Unidad	1	\$ 4.615.000	\$ 4.615.000	#####	\$ 2.700.000	\$ 3.657.500
64	Contenedor gris con tapa y rodachines capacidad 1000L en Polietileno	Unidad	1	\$ 3.120.000	\$ 3.120.000	#####	\$ 2.700.000	\$ 2.910.000
65	Contenedor negro con tapa y rodachines capacidad 770L en Polietileno	Unidad	1	\$ 2.860.000	\$ 2.860.000	#####	\$ 2.500.000	\$ 2.680.000
66	Contenedor gris con tapa y rodachines capacidad 770L en Polietileno	Unidad	1	\$ 2.496.000	\$ 2.496.000	#####	\$ 2.500.000	\$ 2.498.000
67	Contenedor negro con tapa y rodachines capacidad 660L en Polietileno	Unidad	1	\$ 2.275.000	\$ 2.275.000	#####	\$ 2.300.000	\$ 2.287.500

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 39 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							Fecha: 31-01-2024	
68	Contenedor gris con tapa y rodachines capacidad 660L en Polietileno	Unidad	1	\$ 2.210.000	\$ 2.210.000	#####	\$ 2.300.000	\$ 2.255.000
69	Caneca negra estampada (residuos no aprovechables) con tapa vaivén de 53L apta para ubicar en estructura de aluminio (punto ecológico)	Unidad	1	\$ 351.925	\$ 351.925	\$ 260.000	\$ 260.000	\$ 305.963
70	Caneca verde estampada (residuos organicos aprovechables) con tapa vaivén de 53L apta para ubicar en estructura de aluminio (punto ecológico)	Unidad	1	\$ 351.925	\$ 351.925	\$ 260.000	\$ 260.000	\$ 305.963
71	Caneca blanca estampada (residuos aprovechables) con tapa vaivén de 53L apta para ubicar en estructura de aluminio (punto ecológico)	Unidad	1	\$ 351.925	\$ 351.925	\$ 260.000	\$ 260.000	\$ 305.963
72	Chapas para Gavetas	Unidad	1	\$ 21.075	\$ 21.075	\$ 17.000	\$ 17.000	\$ 19.038
73	Chazos plásticos mariposa 1/4"	Unidad	1	\$ 1.250	\$ 1.250	\$ 300	\$ 300	\$ 775
74	Chazos plásticos mariposa 3/8"	Unidad	1	\$ 1.315	\$ 1.315	\$ 350	\$ 350	\$ 833
75	Chazos plásticos mariposa 5/16"	Unidad	1	\$ 990	\$ 990	\$ 200	\$ 200	\$ 595
76	Chazos metalico mariposa 1/4"	Unidad	1	\$ 3.168	\$ 3.168	\$ 4.500	\$ 4.500	\$ 3.834
77	Chazos metalico mariposa 3/8"	Unidad	1	\$ 3.525	\$ 3.525	\$ 5.500	\$ 5.500	\$ 4.513
78	Chazos metalico mariposa 5/16"	Unidad	1	\$ 3.590	\$ 3.590	\$ 5.800	\$ 5.800	\$ 4.695
79	Chazos plásticos 1/4"	Unidad	1	\$ 340	\$ 340	\$ 300	\$ 300	\$ 320
80	Chazos plásticos 3/8"	Unidad	1	\$ 470	\$ 470	\$ 350	\$ 350	\$ 410
81	Chazos plásticos 3/16"	Unidad	1	\$ 373	\$ 373	\$ 300	\$ 300	\$ 336
82	Chazos plásticos 5/16"	Unidad	1	\$ 438	\$ 438	\$ 200	\$ 200	\$ 319
83	Cheque de cortina de 1"	Unidad	1	\$ 64.950	\$ 64.950	\$ 55.000	\$ 55.000	\$ 59.975
84	Cheque de cortina de 1/2"	Unidad	1	\$ 36.155	\$ 36.155	\$ 32.000	\$ 32.000	\$ 34.078
85	Chipa metalica 1/4"	Kilos	1	\$ 10.350	\$ 10.350	\$ 7.000	\$ 7.000	\$ 8.675
86	Cinta antideslizante 3M de 5 m	Rollo	1	\$ 97.385	\$ 97.385	\$ 120.000	\$ 120.000	\$ 108.693
87	Cinta doble faz	Unidad	1	\$ 29.785	\$ 29.785	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 27.393

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **40** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS								Fecha: 31-01-2024
88	Cinta eléctrica de vinilo	Rollo	1	\$ 10.350	\$ 10.350	\$ 8.500	\$ 8.500	\$ 9.425
89	Cinta malla x 40 m	Rollo	1	\$ 15.290	\$ 15.290	\$ 14.000	\$ 14.000	\$ 14.645
90	Cinta papel tapajuntas	Rollo	1	\$ 15.550	\$ 15.550	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 15.275
91	Cinta para embalaje	Unidad	1	\$ 13.405	\$ 13.405	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.703
92	Cinta Teflon	Unidad	1	\$ 10.025	\$ 10.025	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 8.263
93	Cinta Tirro 1"	Unidad	1	\$ 9.245	\$ 9.245	\$ 9.500	\$ 9.500	\$ 9.373
94	Cinta Tirro 3/4"	Unidad	1	\$ 7.555	\$ 7.555	\$ 8.700	\$ 8.700	\$ 8.128
95	Semicodo 45° pvc presión 1"	Unidad	1	\$ 4.799	\$ 4.799	\$ 3.950	\$ 3.950	\$ 4.375
96	Semicodo 45° pvc presión 1 1/4"	Unidad	1	\$ 8.069	\$ 8.069	\$ 7.000	\$ 7.000	\$ 7.534
97	Semicodo 45° pvc presión 1 1/2"	Unidad	1	\$ 10.350	\$ 10.350	\$ 9.500	\$ 9.500	\$ 9.925
98	Semicodo 45° pvc presión 1/2"	Unidad	1	\$ 1.504	\$ 1.504	\$ 3.300	\$ 3.300	\$ 2.402
99	Semicodo 45° pvc presión 3/4"	Unidad	1	\$ 2.147	\$ 2.147	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 2.074
100	Codo 90° pvc presión 1"	Unidad	1	\$ 2.778	\$ 2.778	\$ 3.000	\$ 3.000	\$ 2.889
101	Codo 90° pvc presión 1 1/4"	Unidad	1	\$ 4.962	\$ 4.962	\$ 5.700	\$ 5.700	\$ 5.331
102	Codo 90° pvc presión 1 1/2"	Unidad	1	\$ 9.895	\$ 9.895	\$ 9.800	\$ 9.800	\$ 9.848
103	Codo 90° pvc presión 1/2"	Unidad	1	\$ 911	\$ 911	\$ 800	\$ 800	\$ 856
104	Codo 90° pvc presión 3/4"	Unidad	1	\$ 1.608	\$ 1.608	\$ 1.250	\$ 1.250	\$ 1.429
105	Codo 90° pvc sanitario 2"	Unidad	1	\$ 5.040	\$ 5.040	\$ 4.000	\$ 4.000	\$ 4.520
106	Codo 90° pvc sanitario 3"	Unidad	1	\$ 11.286	\$ 11.286	\$ 9.350	\$ 9.350	\$ 10.318
107	Combo sanitario	Unidad	1	\$ 531.000	\$ 531.000	\$ 545.000	\$ 545.000	\$ 538.000
108	Conector RJ45 CAT 6	Unidad	1	\$ 13.503	\$ 13.503	\$ 1.800	\$ 1.800	\$ 7.651
109	Control de encendido de greca	Unidad	1	\$ 37.520	\$ 37.520	\$ 39.500	\$ 39.500	\$ 38.510
110	Correas plásticas largas	paquete	1	\$ 32.905	\$ 32.905	\$ 39.800	\$ 39.800	\$ 36.353
111	Costales de fibra	Unidad	1	\$ 2.063	\$ 2.063	\$ 1.800	\$ 1.800	\$ 1.931
112	Curvas EMT 1"	Unidad	1	\$ 6.613	\$ 6.613	\$ 5.500	\$ 5.500	\$ 6.056

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 41 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							Fecha: 31-01-2024	
113	Curvas EMT 1/2"	Unidad	1	\$ 3.915	\$ 3.915	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ 3.208
114	Curvas EMT 3/4"	Unidad	1	\$ 4.630	\$ 4.630	\$ 4.500	\$ 4.500	\$ 4.565
115	Curvas PVC 1"	Unidad	1	\$ 6.613	\$ 6.613	\$ 13.600	\$ 13.600	\$ 10.106
116	Curvas PVC 1/2"	Unidad	1	\$ 2.355	\$ 2.355	\$ 7.500	\$ 7.500	\$ 4.928
117	Curvas PVC 3/4"	Unidad	1	\$ 22.863	\$ 22.863	\$ 9.800	\$ 9.800	\$ 16.331
118	Dilatación plástica piso	Metro	1	\$ 5.020	\$ 5.020	\$ 3.500	\$ 3.500	\$ 4.260
119	Dilatación tipo z plástica	Unidad	1	\$ 11.520	\$ 11.520	\$ 4.500	\$ 4.500	\$ 8.010
120	Discos pulidora 4 1/2" para concreto	Unidad	1	\$ 13.470	\$ 13.470	\$ 16.600	\$ 16.600	\$ 15.035
121	Discos pulidora 4 1/2" para metal	Unidad	1	\$ 9.863	\$ 9.863	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 8.181
122	Discos pulidora 7" para concreto	Unidad	1	\$ 67.225	\$ 67.225	\$ 42.000	\$ 42.000	\$ 54.613
123	Discos pulidora 7" para metal	Unidad	1	\$ 13.600	\$ 13.600	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 12.300
124	Discos pulidora 9" para concreto	Unidad	1	\$ 118.445	\$ 118.445	\$ 85.000	\$ 85.000	\$ 101.723
125	Discos pulidora 9" para metal	Unidad	1	\$ 31.670	\$ 31.670	\$ 28.000	\$ 28.000	\$ 29.835
126	Discos pulidora 14" para metal	Unidad	1	\$ 58.645	\$ 58.645	\$ 39.500	\$ 39.500	\$ 49.073
127	Ducha sencilla	Unidad	1	\$ 64.300	\$ 64.300	\$ 47.500	\$ 47.500	\$ 55.900
128	Emulsión asfáltica de 18 kg	Unidad	1	\$ 281.270	\$ 281.270	\$ 230.000	\$ 230.000	\$ 255.635
129	Envoplast transparente	Kilos	1	\$ 37.553	\$ 37.553	\$ 15.500	\$ 15.500	\$ 26.526
130	Escalera multiusos en aluminio de 12 pasos	Unidad	1	\$ 845.405	\$ 845.405	\$ 819.000	\$ 819.000	\$ 832.203
131	Espejo 4 mm	M2	1	\$ 83.020	\$ 83.020	\$ 58.500	\$ 58.500	\$ 70.760
132	Esquinero en aluminio para enchapes	Metro	1	\$ 30.825	\$ 30.825	\$ 9.500	\$ 9.500	\$ 20.163
133	Estantería Plástica de 5 bandejas	Unidad	1	\$ 501.425	\$ 501.425	\$ 420.000	\$ 420.000	\$ 460.713
134	Estuco plástico profesional	Cuñete	1	\$ 157.315	\$ 157.315	\$ 125.000	\$ 125.000	\$ 141.158
135	FACE PLATE SENCILLO con su tornillería Compatible con JACK HEMBRA CAT 6	Unidad	1	\$ 12.365	\$ 12.365	\$ 9.000	\$ 9.000	\$ 10.683
136	FACE PLATE DOBLE con su tornillería Compatible con JACKS HEMBRA CAT 6	Unidad	1	\$ 21.530	\$ 21.530	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 16.265

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 42 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							Fecha: 31-01-2024	
137	Fijador ala C-90 con accesorio	Unidad	1	\$ 9.635	\$ 9.635	\$ 14.500	\$ 14.500	\$ 12.068
138	Filtro de carbón activado granulado	Unidad	1	\$ 107.200	\$ 107.200	\$ 88.500	\$ 88.500	\$ 97.850
139	Filtro de carbón activado sólido	Unidad	1	\$ 109.150	\$ 109.150	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 94.575
140	Filtro de sedimentos	Unidad	1	\$ 115.650	\$ 115.650	\$ 88.500	\$ 88.500	\$ 102.075
141	Flotador metalico para tanque 1/2"	Unidad	1	\$ 78.795	\$ 78.795	\$ 115.000	\$ 115.000	\$ 96.898
142	Flotador metalico para tanque 1"	Unidad	1	\$ 229.270	\$ 229.270	\$ 395.000	\$ 395.000	\$ 312.135
143	Flotador plástico para tanque 1/2"	Unidad	1	\$ 57.930	\$ 57.930	\$ 42.000	\$ 42.000	\$ 49.965
144	Gabinete con organizador de cable tipo rack (5 RU) alto 29 cm x ancho 52 x fondo 31 cm medidas externas	Unidad	1	\$ 284.065	\$ 284.065	\$ 382.000	\$ 382.000	\$ 333.033
145	Gancho para teja AC	Unidad	1	\$ 1.640	\$ 1.640	\$ 1.800	\$ 1.800	\$ 1.720
146	Gas para fundir manto	Libras	1	\$ 137.425	\$ 137.425	\$ 90.000	\$ 90.000	\$ 113.713
147	Guaya de seguridad para portátil con clave	Unidad	1	\$ 50.520	\$ 50.520	\$ 52.000	\$ 52.000	\$ 51.260
148	Grapa metálica doble 3/4"	Unidad	1	\$ 2.615	\$ 2.615	\$ 1.800	\$ 1.800	\$ 2.208
149	Grapas para cable UTP	Unidad	1	\$ 828	\$ 828	\$ 600	\$ 600	\$ 714
150	Grapas para pistola neumática	Unidad	1	\$ 53.705	\$ 53.705	\$ 800	\$ 800	\$ 27.253
151	Grasa	Unidad	1	\$ 24.000	\$ 24.000	\$ 28.000	\$ 28.000	\$ 26.000
152	Grata de pulir metal	Unidad	1	\$ 65.795	\$ 65.795	\$ 48.000	\$ 48.000	\$ 56.898
153	Grifería de lavamanos	Unidad	1	\$ 44.150	\$ 44.150	\$ 38.500	\$ 38.500	\$ 41.325
154	Grifería de lavaplatos palanca sencilla	Unidad	1	\$ 69.435	\$ 69.435	\$ 68.000	\$ 68.000	\$ 68.718
155	Grifería de sanitario	Unidad	1	\$ 61.700	\$ 61.700	\$ 49.500	\$ 49.500	\$ 55.600
156	Grifería tipo push para sanitario	Unidad	1	\$ 674.650	\$ 674.650	\$ 648.000	\$ 648.000	\$ 661.325
157	Grifería tipo push para lavamanos	Unidad	1	\$ 448.255	\$ 448.255	\$ 394.000	\$ 394.000	\$ 421.128
158	Grifería tipo push para orinal	Unidad	1	\$ 500.450	\$ 500.450	\$ 484.000	\$ 484.000	\$ 492.225
159	Hilo nylon de pescar de 1mm	Rollo	1	\$ 24.455	\$ 24.455	\$ 9.500	\$ 9.500	\$ 16.978
160	Impermeabilizante sikafill power	Galón	1	\$ 111.945	\$ 111.945	\$ 99.500	\$ 99.500	\$ 105.723

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 43 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS								Fecha: 31-01-2024
161	Interruptor doble	Unidad	1	\$ 14.445	\$ 14.445	\$ 9.000	\$ 9.000	\$ 11.723
162	Interruptor sencillo	Unidad	1	\$ 10.545	\$ 10.545	\$ 7.500	\$ 7.500	\$ 9.023
163	Interruptor triple	Unidad	1	\$ 19.515	\$ 19.515	\$ 12.800	\$ 12.800	\$ 16.158
164	JACKS PARA FACE PLATE HEMBRA CAT 6	Unidad	1	\$ 34.855	\$ 34.855	\$ 29.500	\$ 29.500	\$ 32.178
165	Laca para pisos de poliuretano, componentes A y B	Galón	1	\$ 295.245	\$ 295.245	\$ 237.500	\$ 237.500	\$ 266.373
166	Ladrillo colonial	Unidad	1	\$ 2.355	\$ 2.355	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.928
167	Ladrillo de obra	Unidad	1	\$ 1.673	\$ 1.673	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.336
168	Lámina acrílica 120x180	Unidad	1	\$ 287.803	\$ 287.803	\$ 412.000	\$ 412.000	\$ 349.901
169	Lámina de drywall de 1/2"	Unidad	1	\$ 64.203	\$ 64.203	\$ 48.000	\$ 48.000	\$ 56.101
170	Lámina de superboard de 6 mm	Unidad	1	\$ 94.980	\$ 94.980	\$ 68.000	\$ 68.000	\$ 81.490
171	Lámina de superboard de 8 mm	Unidad	1	\$ 130.600	\$ 130.600	\$ 96.700	\$ 96.700	\$ 113.650
172	Lámina de superboard de 10 mm	Unidad	1	\$ 157.640	\$ 157.640	\$ 126.500	\$ 126.500	\$ 142.070
173	Lamina de techo acrílica de 3 m	Unidad	1	\$ 355.500	\$ 355.500	\$ 112.000	\$ 112.000	\$ 233.750
174	Lámparas Led 60x60 de 40W	Unidad	1	\$ 158.225	\$ 158.225	\$ 120.000	\$ 120.000	\$ 139.113
175	Lámparas Led redonda de sobreponer de 18 W	Unidad	1	\$ 32.645	\$ 32.645	\$ 25.300	\$ 25.300	\$ 28.973
176	Lámparas Led redonda de sobreponer de 24 W	Unidad	1	\$ 51.300	\$ 51.300	\$ 36.000	\$ 36.000	\$ 43.650
177	Lámparas Led redonda de sobreponer de 36W	Unidad	1	\$ 69.500	\$ 69.500	\$ 120.000	\$ 120.000	\$ 94.750
178	Lámparas Led cuadrada de sobreponer de 18W	Unidad	1	\$ 49.480	\$ 49.480	\$ 26.500	\$ 26.500	\$ 37.990
179	Lámparas Led cuadrada de sobreponer de 24W	Unidad	1	\$ 59.750	\$ 59.750	\$ 38.000	\$ 38.000	\$ 48.875
180	Lámparas Led cuadrada de sobreponer de 36W	Unidad	1	\$ 125.400	\$ 125.400	\$ 120.000	\$ 120.000	\$ 122.700
181	Lámparas Led cuadrada 60X60 empotrada en drywall 48W	Unidad	1	\$ 234.860	\$ 234.860	\$ 130.000	\$ 130.000	\$ 182.430
182	Lavamanos de colgar	Unidad	1	\$ 124.425	\$ 124.425	\$ 120.000	\$ 120.000	\$ 122.213
183	Lija de papel No. 250	Unidad	1	\$ 3.168	\$ 3.168	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ 2.834
184	Lija de papel No. 360	Unidad	1	\$ 3.168	\$ 3.168	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ 2.834

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **44** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							Fecha: 31-01-2024	
185	Lijas No. 100	Unidad	1	\$ 2.323	\$ 2.323	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ 2.411
186	Lijas No. 200	Unidad	1	\$ 2.323	\$ 2.323	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ 2.411
187	Lijas No. 80	Unidad	1	\$ 2.323	\$ 2.323	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ 2.411
188	Limpiador PVC	Galón	1	\$ 153.415	\$ 153.415	\$ 69.000	\$ 69.000	\$ 111.208
189	Llanta carreta sello matic	Unidad	1	\$ 133.200	\$ 133.200	\$ 120.000	\$ 120.000	\$ 126.600
190	Llantas Referencia IMSA 35.0 / 4-10.4	Unidad	1	\$ 79.250	\$ 79.250	\$ 120.000	\$ 120.000	\$ 99.625
191	Llave de corte 1" metálica	Unidad	1	\$ 57.605	\$ 57.605	\$ 38.000	\$ 38.000	\$ 47.803
192	Llave de corte 1" pvc	Unidad	1	\$ 21.855	\$ 21.855	\$ 14.500	\$ 14.500	\$ 18.178
193	Llave de corte 1/2" metálica	Unidad	1	\$ 29.070	\$ 29.070	\$ 24.000	\$ 24.000	\$ 26.535
194	Llave de lavamanos	Unidad	1	\$ 39.145	\$ 39.145	\$ 29.500	\$ 29.500	\$ 34.323
195	Llave de lavamanos tipo PUSH	Unidad	1	\$ 147.045	\$ 147.045	\$ 95.000	\$ 95.000	\$ 121.023
196	Llaves de jardín metálica	Unidad	1	\$ 27.055	\$ 27.055	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 26.028
197	Machete	Unidad	1	\$ 27.835	\$ 27.835	\$ 24.500	\$ 24.500	\$ 26.168
198	Machimbre techo pardillo	M2	1	\$ 71.450	\$ 71.450	\$ 38.500	\$ 38.500	\$ 54.975
199	Malla eslabonada calibre 10	M2	1	\$ 68.330	\$ 68.330	\$ 59.500	\$ 59.500	\$ 63.915
200	Malla plástica verde	Metro	1	\$ 20.035	\$ 20.035	\$ 6.000	\$ 6.000	\$ 13.018
201	Manguera y accesorios para instalación de gas domiciliario	Unidad	1	\$ 86.725	\$ 86.725	\$ 62.000	\$ 62.000	\$ 74.363
202	Manguera de jardín 1/2"	Metro	1	\$ 4.305	\$ 4.305	\$ 3.000	\$ 3.000	\$ 3.653
203	Manguera de lavamanos de 50 cm	Unidad	1	\$ 7.750	\$ 7.750	\$ 8.500	\$ 8.500	\$ 8.125
204	Manguera de lavamanos de 70 cm	Unidad	1	\$ 12.950	\$ 12.950	\$ 8.500	\$ 8.500	\$ 10.725
205	Manguera espiral cables 15mm*10m color negro	Metro	1	\$ 41.745	\$ 41.745	\$ 94.500	\$ 94.500	\$ 68.123
206	Manguera espiral cables 8mm*10m color negro	Metro	1	\$ 39.470	\$ 39.470	\$ 48.500	\$ 48.500	\$ 43.985
207	Manguera sanitaria	Unidad	1	\$ 6.970	\$ 6.970	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 6.735
208	Manto para impermeabilizar	M2	1	\$ 24.260	\$ 24.260	\$ 32.000	\$ 32.000	\$ 28.130
209	Motobomba de 6HP	Unidad	1	\$ 2.349.700	\$ 2.349.700	#####	\$ 1.485.000	\$ 1.917.350

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **45** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS								Fecha: 31-01-2024
210	Niple galvanizado 1/2"	Metro	1	\$ 46.425	\$ 46.425	\$ 29.400	\$ 29.400	\$ 37.913
211	Omegas 63 mm	Unidad	1	\$ 10.675	\$ 10.675	\$ 9.800	\$ 9.800	\$ 10.238
212	Organizador de cable tipo rack	Unidad	1	\$ 107.525	\$ 107.525	\$ 98.000	\$ 98.000	\$ 102.763
213	Orinal de pared	Unidad	1	\$ 539.450	\$ 539.450	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ 669.725
214	Paladruga	Unidad	1	\$ 83.930	\$ 83.930	\$ 99.000	\$ 99.000	\$ 91.465
215	Pala	Unidad	1	\$ 37.910	\$ 37.910	\$ 27.500	\$ 27.500	\$ 32.705
216	Papel espejo antirayones	M2	1	\$ 55.525	\$ 55.525	\$ 67.500	\$ 67.500	\$ 61.513
217	Parales galvanizado 59 mm para drywall	Unidad	1	\$ 18.150	\$ 18.150	\$ 14.500	\$ 14.500	\$ 16.325
218	Pasta acrílica gruesa	Kilos	1	\$ 4.793	\$ 4.793	\$ 3.500	\$ 3.500	\$ 4.146
219	PATCH CORD categoría 6, de 1 metro, Certificados	Unidad	1	\$ 23.870	\$ 23.870	\$ 28.500	\$ 28.500	\$ 26.185
220	PATCH CORD categoría 6, de 3 metro, Certificados	Unidad	1	\$ 48.635	\$ 48.635	\$ 39.500	\$ 39.500	\$ 44.068
221	Patch Panel categoría 6 Cat6 48 Puertos Con Jacks Para Rack	Unidad	1	\$ 2.135.850	\$ 2.135.850	#####	\$ 1.785.000	\$ 1.960.425
222	Patch Panel categoría 6 Cat6 24 Puertos Con Jacks Para Rack	Unidad	1	\$ 1.277.850	\$ 1.277.850	#####	\$ 1.080.000	\$ 1.178.925
223	Pega enchape sika	Kilos	1	\$ 1.900	\$ 1.900	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ 2.200
224	Pegacor max porcelanato x 25 kg	Bulto	1	\$ 127.155	\$ 127.155	\$ 115.000	\$ 115.000	\$ 121.078
225	Perfiles metálicos 3 x 1 1/2"	Unidad	1	\$ 118.640	\$ 118.640	\$ 117.500	\$ 117.500	\$ 118.070
226	Perfiles metálicos 2x2"	Unidad	1	\$ 273.000	\$ 273.000	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 226.500
227	Perfiles metálicos 3/4"	Unidad	1	\$ 247.000	\$ 247.000	\$ 35.000	\$ 35.000	\$ 141.000
228	Perfiles metálicos 1/2"	Unidad	1	\$ 175.500	\$ 175.500	\$ 27.000	\$ 27.000	\$ 101.250
229	Perfiles metálicos 1 1/2x 1 1/2"	Unidad	1	\$ 156.000	\$ 156.000	\$ 57.000	\$ 57.000	\$ 106.500
230	Picaporte con pasador de 5/16"	Unidad	1	\$ 15.225	\$ 15.225	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 10.863
231	Pila AA	Paquete	1	\$ 14.185	\$ 14.185	\$ 4.700	\$ 4.700	\$ 9.443
232	Pila AAA	Paquete	1	\$ 12.495	\$ 12.495	\$ 4.700	\$ 4.700	\$ 8.598
233	Pintura bituminosa de aluminio alumol de 3 kg	Unidad	1	\$ 202.425	\$ 202.425	\$ 140.000	\$ 140.000	\$ 171.213

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 46 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS								Fecha: 31-01-2024
234	Pintura en esmalte	Galón	1	\$ 105.770	\$ 105.770	\$ 78.000	\$ 78.000	\$ 91.885
235	Pintura koraza	Galón	1	\$ 169.600	\$ 169.600	\$ 117.000	\$ 117.000	\$ 143.300
236	Pintura vinilo Tipo I	Galón	1	\$ 106.290	\$ 106.290	\$ 68.000	\$ 68.000	\$ 87.145
237	Pirlán en aluminio	Metro	1	\$ 16.655	\$ 16.655	\$ 7.500	\$ 7.500	\$ 12.078
238	Pirlán en bronce	Metro	1	\$ 28.875	\$ 28.875	\$ 59.500	\$ 59.500	\$ 44.188
239	Pisavidrio en aluminio de 1/2" de 6m	Unidad	1	\$ 33.750	\$ 33.750	\$ 27.500	\$ 27.500	\$ 30.625
240	Pistola metálica para manguera 2 funciones, chorro regulable	Unidad	1	\$ 57.930	\$ 57.930	\$ 35.700	\$ 35.700	\$ 46.815
241	Plafón	Unidad	1	\$ 5.898	\$ 5.898	\$ 4.500	\$ 4.500	\$ 5.199
242	Platina 1/4 galvanizada de 1"	Metro	1	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 7.800	\$ 7.800	\$ 28.900
243	Platina 3/16 metálica	Metro	1	\$ 14.575	\$ 14.575	\$ 7.800	\$ 7.800	\$ 11.188
244	Puerta en vidrio y aluminio incluye cerradura tipo manija	M2	1	\$ 1.105.000	\$ 1.105.000	\$ 925.000	\$ 925.000	\$ 1.015.000
245	Pulidora con disco de 10"	Unidad	1	\$ 558.950	\$ 558.950	\$ 537.000	\$ 537.000	\$ 547.975
246	Puntas para taladro	Unidad	1	\$ 7.490	\$ 7.490	\$ 9.500	\$ 9.500	\$ 8.495
247	Puntillas de 1 1/2" de acero	LB	1	\$ 12.885	\$ 12.885	\$ 11.500	\$ 11.500	\$ 12.193
248	Puntillas de 3 1/2" de acero	LB	1	\$ 12.885	\$ 12.885	\$ 11.500	\$ 11.500	\$ 12.193
249	Push tipo moneda con rebose + sifón flexible	Unidad	1	\$ 53.705	\$ 53.705	\$ 46.600	\$ 46.600	\$ 50.153
250	Reflectores Led de 100 W	Unidad	1	\$ 146.135	\$ 146.135	\$ 125.000	\$ 125.000	\$ 135.568
251	Reflectores Led de 200 W	Unidad	1	\$ 269.700	\$ 269.700	\$ 185.000	\$ 185.000	\$ 227.350
252	Regleta para rack de 12 tomas	Unidad	1	\$ 270.350	\$ 270.350	\$ 238.000	\$ 238.000	\$ 254.175
253	Rejilla metálica de 2"	Unidad	1	\$ 5.703	\$ 5.703	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 6.101
254	Rejilla metálica de 3"	Unidad	1	\$ 7.588	\$ 7.588	\$ 6.800	\$ 6.800	\$ 7.194
255	Rejilla metálica de 4"	Unidad	1	\$ 9.148	\$ 9.148	\$ 9.800	\$ 9.800	\$ 9.474
256	Rejilla pvc de 2"	Unidad	1	\$ 6.418	\$ 6.418	\$ 4.500	\$ 4.500	\$ 5.459
257	Rejilla pvc de 3"	Unidad	1	\$ 7.328	\$ 7.328	\$ 4.950	\$ 4.950	\$ 6.139
258	Rejilla pvc de 4"	Unidad	1	\$ 7.783	\$ 7.783	\$ 5.950	\$ 5.950	\$ 6.866

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 47 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS								Fecha: 31-01-2024
259	Remaches metálicos 3/16x1/4	Unidad	1	\$ 405	\$ 405	\$ 100	\$ 100	\$ 253
260	Remaches metálicos 5/32x1/4	Unidad	1	\$ 275	\$ 275	\$ 200	\$ 200	\$ 238
261	Rieles para escritorio (Gaveteros)	Pares	1	\$ 44.150	\$ 44.150	\$ 19.500	\$ 19.500	\$ 31.825
262	Rodachines giratorios de 1 1/2"	Unidad	1	\$ 8.888	\$ 8.888	\$ 12.500	\$ 12.500	\$ 10.694
263	Rodamientos para Llantas Referencia IMSA 35.0 / 4-10.4	Unidad	1	\$ 28.550	\$ 28.550	\$ 11.500	\$ 11.500	\$ 20.025
264	Rodillos felpa 4"	Unidad	1	\$ 8.108	\$ 8.108	\$ 6.900	\$ 6.900	\$ 7.504
265	Rodillos felpa 9"	Unidad	1	\$ 12.853	\$ 12.853	\$ 11.500	\$ 11.500	\$ 12.176
266	Rubatex para tubería de 3/4" de 2.40 m	Unidad	1	\$ 22.700	\$ 22.700	\$ 14.500	\$ 14.500	\$ 18.600
267	Seguro de piso puerta en aluminio	Unidad	1	\$ 61.375	\$ 61.375	\$ 27.500	\$ 27.500	\$ 44.438
268	Sello lengüeta bajo consumo	Unidad	1	\$ 24.845	\$ 24.845	\$ 14.500	\$ 14.500	\$ 19.673
269	Semicodo pvc sanitario 2"	Unidad	1	\$ 6.320	\$ 6.320	\$ 4.800	\$ 4.800	\$ 5.560
270	Semicodo pvc sanitario 3"	Unidad	1	\$ 14.510	\$ 14.510	\$ 10.400	\$ 10.400	\$ 12.455
271	Semicodo pvc sanitario 4"	Unidad	1	\$ 21.985	\$ 21.985	\$ 17.900	\$ 17.900	\$ 19.943
272	Sensor de movimiento de iluminación tipo led	Unidad	1	\$ 43.175	\$ 43.175	\$ 47.500	\$ 47.500	\$ 45.338
273	Sifón en P de lavaplatos	Unidad	1	\$ 29.525	\$ 29.525	\$ 9.500	\$ 9.500	\$ 19.513
274	Sika 1 o similar	Kilos	1	\$ 33.523	\$ 33.523	\$ 23.500	\$ 23.500	\$ 28.511
275	Sika multiseal de 10 cm x 10m	Rollo	1	\$ 182.828	\$ 182.828	\$ 79.500	\$ 79.500	\$ 131.164
276	Sika multiseal de 20 cm x 10m	Rollo	1	\$ 290.630	\$ 290.630	\$ 115.000	\$ 115.000	\$ 202.815
277	Sika transparente 10 años	Galón	1	\$ 197.388	\$ 197.388	\$ 158.000	\$ 158.000	\$ 177.694
278	Sikadur 31 adhesivo	Kilos	1	\$ 258.845	\$ 258.845	\$ 190.000	\$ 190.000	\$ 224.423
279	Sikadur 32 primer	Kilos	1	\$ 236.550	\$ 236.550	\$ 182.000	\$ 182.000	\$ 209.275
280	Sikaflex construction 300 cm3	cartucho	1	\$ 78.925	\$ 78.925	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 69.463
281	Sikajoint compound	Galón	1	\$ 36.545	\$ 36.545	\$ 32.000	\$ 32.000	\$ 34.273
282	Sikalatex	Galón	1	\$ 378.835	\$ 378.835	\$ 298.000	\$ 298.000	\$ 338.418
283	SikaMastic	Galón	1	\$ 30.825	\$ 30.825	\$ 35.000	\$ 35.000	\$ 32.913

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **48** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS								Fecha: 31-01-2024
284	Silicona transparente antihongos	Cartucho	1	\$ 22.960	\$ 22.960	\$ 19.000	\$ 19.000	\$ 20.980
285	Socket	Unidad	1	\$ 2.290	\$ 2.290	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 2.145
286	Soldadura	Galón	1	\$ 121.500	\$ 121.500	\$ 98.000	\$ 98.000	\$ 109.750
287	Surtidor POC	Unidad	1	\$ 74.310	\$ 74.310	\$ 67.000	\$ 67.000	\$ 70.655
288	Switches	Unidad	1	\$ 166.155	\$ 166.155	\$ 137.000	\$ 137.000	\$ 151.578
289	Tabla en madera 2x30x300	Unidad	1	\$ 53.770	\$ 53.770	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 46.885
290	Tablero de 3 ctos	Unidad	1	\$ 57.865	\$ 57.865	\$ 42.500	\$ 42.500	\$ 50.183
291	Tablero de 4 ctos	Unidad	1	\$ 41.875	\$ 41.875	\$ 52.500	\$ 52.500	\$ 47.188
292	Tableta de gres 30 X 30	M2	1	\$ 40.348	\$ 40.348	\$ 31.500	\$ 31.500	\$ 35.924
293	Taladro rotomartillo D25405 DEWALT	Unidad	1	\$ 2.876.850	\$ 2.876.850	#####	\$ 2.613.000	\$ 2.744.925
294	Tanque doble capa 1000 L	Unidad	1	\$ 650.000	\$ 650.000	\$ 495.000	\$ 495.000	\$ 572.500
295	Tanque doble capa 1500 L	Unidad	1	\$ 910.000	\$ 910.000	\$ 750.000	\$ 750.000	\$ 830.000
296	Tanque doble capa 2000 L	Unidad	1	\$ 1.170.000	\$ 1.170.000	\$ 880.000	\$ 880.000	\$ 1.025.000
297	Tanque doble capa 5000 L	Unidad	1	\$ 3.900.000	\$ 3.900.000	#####	\$ 3.300.000	\$ 3.600.000
298	Tapa de asiento sanitario	Unidad	1	\$ 51.950	\$ 51.950	\$ 45.000	\$ 45.000	\$ 48.475
299	Tapa registro 20x20	Galón	1	\$ 11.098	\$ 11.098	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 11.549
300	Tapón roscado de 1"	Unidad	1	\$ 2.940	\$ 2.940	\$ 2.600	\$ 2.600	\$ 2.770
301	Tapón roscado de 1/2"	Unidad	1	\$ 860	\$ 860	\$ 700	\$ 700	\$ 780
302	Tapón roscado de 3/4"	Unidad	1	\$ 2.355	\$ 2.355	\$ 1.800	\$ 1.800	\$ 2.078
303	Tapón soldado de 1"	Unidad	1	\$ 1.900	\$ 1.900	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.700
304	Tapón soldado de 1/2"	Unidad	1	\$ 568	\$ 568	\$ 450	\$ 450	\$ 509
305	Tapón soldado de 3/4"	Unidad	1	\$ 1.055	\$ 1.055	\$ 900	\$ 900	\$ 978
306	Tee de aluminio de 1.8x2.3 cm x 3m	Unidad	1	\$ 5.475	\$ 5.475	\$ 22.500	\$ 22.500	\$ 13.988
307	Tee de aluminio de 1/2" x 6m	Unidad	1	\$ 12.300	\$ 12.300	\$ 22.500	\$ 22.500	\$ 17.400
308	Tee pvc presión 1"	Unidad	1	\$ 4.468	\$ 4.468	\$ 3.400	\$ 3.400	\$ 3.934

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 49 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS								Fecha: 31-01-2024
309	Tee pvc presión 1/2"	Unidad	1	\$ 1.218	\$ 1.218	\$ 1.100	\$ 1.100	\$ 1.159
310	Tee pvc presión 3/4"	Unidad	1	\$ 2.056	\$ 2.056	\$ 1.800	\$ 1.800	\$ 1.928
311	Teflón industrial	Rollo	1	\$ 4.858	\$ 4.858	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 5.679
312	Teja de eternit ondulada No. 10	Unidad	1	\$ 98.555	\$ 98.555	\$ 72.500	\$ 72.500	\$ 85.528
313	Teja de eternit ondulada No. 4	Unidad	1	\$ 40.543	\$ 40.543	\$ 29.500	\$ 29.500	\$ 35.021
314	Teja de eternit ondulada No. 5	Unidad	1	\$ 49.578	\$ 49.578	\$ 36.500	\$ 36.500	\$ 43.039
315	Teja de eternit ondulada No. 6	Unidad	1	\$ 59.913	\$ 59.913	\$ 43.500	\$ 43.500	\$ 51.706
316	Teja de eternit ondulada No. 8	Unidad	1	\$ 79.218	\$ 79.218	\$ 58.000	\$ 58.000	\$ 68.609
317	Teja de policarbonato 8 mm a= 2,10m	M2	1	\$ 84.500	\$ 84.500	\$ 48.000	\$ 48.000	\$ 66.250
318	Teja thermo 82 cm x 3m	Unidad	1	\$ 195.000	\$ 195.000	\$ 220.000	\$ 220.000	\$ 207.500
319	Teja thermo 82 cm x 4.5m	Unidad	1	\$ 72.150	\$ 72.150	\$ 340.000	\$ 340.000	\$ 206.075
320	Tejas de barro redonda grande	Unidad	1	\$ 65.000	\$ 65.000	\$ 1.600	\$ 1.600	\$ 33.300
321	Tejas de barro redonda pequeña	Unidad	1	\$ 19.500	\$ 19.500	\$ 1.600	\$ 1.600	\$ 10.550
322	Tela negra para tapizar sin estampados	M2	1	\$ 26.000	\$ 26.000	\$ 47.000	\$ 47.000	\$ 36.500
323	Terminales emt 1"	Unidad	1	\$ 3.525	\$ 3.525	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ 3.013
324	Terminales emt 1 1/2"	Unidad	1	\$ 7.653	\$ 7.653	\$ 4.000	\$ 4.000	\$ 5.826
325	Terminales emt 1/2"	Unidad	1	\$ 2.453	\$ 2.453	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.976
326	Terminales emt 3/4"	Unidad	1	\$ 3.298	\$ 3.298	\$ 2.500	\$ 2.500	\$ 2.899
327	Terminales pvc 1"	Unidad	1	\$ 3.129	\$ 3.129	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 2.264
328	Terminales pvc 1 1/2"	Unidad	1	\$ 2.518	\$ 2.518	\$ 3.950	\$ 3.950	\$ 3.234
329	Terminales pvc 1/2"	Unidad	1	\$ 308	\$ 308	\$ 600	\$ 600	\$ 454
330	Terminales pvc 3/4"	Unidad	1	\$ 431	\$ 431	\$ 800	\$ 800	\$ 616
331	Thinner	Galón	1	\$ 46.653	\$ 46.653	\$ 32.000	\$ 32.000	\$ 39.326
332	Toma de voz y datos - face Plate	Unidad	1	\$ 26.405	\$ 26.405	\$ 19.500	\$ 19.500	\$ 22.953
333	Tomacorriente doble Normal	Unidad	1	\$ 8.758	\$ 8.758	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 9.879

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 50 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS								Fecha: 31-01-2024
334	Tomacorriente hembra	Unidad	1	\$ 14.575	\$ 14.575	\$ 9.000	\$ 9.000	\$ 11.788
335	Tomacorriente macho	Unidad	1	\$ 14.575	\$ 14.575	\$ 9.000	\$ 9.000	\$ 11.788
336	Tope de imán puerta- muro	Unidad	1	\$ 25.008	\$ 25.008	\$ 17.500	\$ 17.500	\$ 21.254
337	Tope de puerta-piso	Unidad	1	\$ 21.368	\$ 21.368	\$ 17.500	\$ 17.500	\$ 19.434
338	Tornillería	Unidad	1	\$ 178	\$ 178	\$ 200	\$ 200	\$ 189
339	Tornillo metálico 8x1"	Unidad	1	\$ 178	\$ 178	\$ 200	\$ 200	\$ 189
340	Tornillo metálico 8x1 1/2"	Unidad	1	\$ 210	\$ 210	\$ 300	\$ 300	\$ 255
341	Tornillo metálico 8x2"	Unidad	1	\$ 282	\$ 282	\$ 300	\$ 300	\$ 291
342	Tornillo autoperforante de 1/4"	Unidad	1	\$ 763	\$ 763	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 981
343	Tornillo c-43 metálico con accesorio	Unidad	1	\$ 5.020	\$ 5.020	\$ 4.900	\$ 4.900	\$ 4.960
344	Tornillo c-90 metálico con accesorio	Unidad	1	\$ 5.020	\$ 5.020	\$ 4.900	\$ 4.900	\$ 4.960
345	Tornillo drywall de 1"	Unidad	1	\$ 340	\$ 340	\$ 200	\$ 200	\$ 270
346	Tornillo No. 8 de 3/4"	Unidad	1	\$ 373	\$ 373	\$ 200	\$ 200	\$ 286
347	Tornillos autoperforantes	Unidad	1	\$ 665	\$ 665	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.083
348	Tornillos No.12 2" cabeza plana de estría avellanado	Unidad	1	\$ 340	\$ 340	\$ 400	\$ 400	\$ 370
349	Tornillos para teja de policarbonato auto perforante 5/16 con goma	Unidad	1	\$ 2.355	\$ 2.355	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 1.928
350	Triturado 1/2"	M3	1	\$ 146.200	\$ 146.200	\$ 90.000	\$ 90.000	\$ 118.100
351	Triturado 3/8"	M3	1	\$ 136.450	\$ 136.450	\$ 90.000	\$ 90.000	\$ 113.225
352	Tubería de cobre 1/2"	ML	1	\$ 36.350	\$ 36.350	\$ 38.000	\$ 38.000	\$ 37.175
353	Tubería de cobre 1/4"	ML	1	\$ 20.750	\$ 20.750	\$ 26.000	\$ 26.000	\$ 23.375
354	Tubería de cobre 3/8"	ML	1	\$ 43.175	\$ 43.175	\$ 33.000	\$ 33.000	\$ 38.088
355	Tubería de cobre 5/8"	ML	1	\$ 58.450	\$ 58.450	\$ 55.000	\$ 55.000	\$ 56.725
356	Tubería presión 1" pvc de 6 m	Unidad	1	\$ 43.630	\$ 43.630	\$ 50.800	\$ 50.800	\$ 47.215
357	Tubería presión 1 1/2" pvc de 6 m	Unidad	1	\$ 90.105	\$ 90.105	\$ 82.700	\$ 82.700	\$ 86.403
358	Tubería presión 1 1/4" pvc de 6 m	Unidad	1	\$ 67.648	\$ 67.648	\$ 63.150	\$ 63.150	\$ 65.399

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 51 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS								Fecha: 31-01-2024
359	Tubería presión 1/2" pvc de 6 m	Unidad	1	\$ 25.463	\$ 25.463	\$ 20.250	\$ 20.250	\$ 22.856
360	Tubería presión 3/4" pvc de 6 m	Unidad	1	\$ 31.144	\$ 31.144	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 28.072
361	Tubería sanitaria 1 1/2" pvc de 6 m	Unidad	1	\$ 81.948	\$ 81.948	\$ 73.150	\$ 73.150	\$ 77.549
362	Tubería sanitaria 2" pvc de 6 m	Unidad	1	\$ 96.604	\$ 96.604	\$ 90.700	\$ 90.700	\$ 93.652
363	Tubería sanitaria 3" pvc de 6 m	Unidad	1	\$ 151.075	\$ 151.075	\$ 135.000	\$ 135.000	\$ 143.038
364	Tubería sanitaria 4" pvc de 6 m	Unidad	1	\$ 209.380	\$ 209.380	\$ 190.000	\$ 190.000	\$ 199.690
365	Tubería ventilación 1 1/2" pvc de 6 m	Unidad	1	\$ 49.480	\$ 49.480	\$ 41.200	\$ 41.200	\$ 45.340
366	Tubería ventilación 2" pvc de 6 m	Unidad	1	\$ 65.925	\$ 65.925	\$ 59.500	\$ 59.500	\$ 62.713
367	Tubo conduit 1" x 3m	Unidad	1	\$ 16.558	\$ 16.558	\$ 13.600	\$ 13.600	\$ 15.079
368	Tubo conduit 1/2" x 3 m	Unidad	1	\$ 9.687	\$ 9.687	\$ 7.500	\$ 7.500	\$ 8.594
369	Tubo conduit 3/4" x 3m	Unidad	1	\$ 12.294	\$ 12.294	\$ 9.800	\$ 9.800	\$ 11.047
370	Tubo metálico 1 1/2x1 1/2 " de 6m	Unidad	1	\$ 93.095	\$ 93.095	\$ 77.000	\$ 77.000	\$ 85.048
371	Tubo metálico 3x1 " de 6m	Unidad	1	\$ 123.450	\$ 123.450	\$ 95.000	\$ 95.000	\$ 109.225
372	Tubo metálico 3x1 1/2" de 6 m	Unidad	1	\$ 123.190	\$ 123.190	\$ 115.000	\$ 115.000	\$ 119.095
373	Tubo metálico 4x2" de 6 m	Unidad	1	\$ 293.425	\$ 293.425	\$ 225.000	\$ 225.000	\$ 259.213
374	Tubo metálico de 1 1/2" de 3m	Unidad	1	\$ 59.555	\$ 59.555	\$ 45.800	\$ 45.800	\$ 52.678
375	Tubo metálico de 1" de 3m	Unidad	1	\$ 88.025	\$ 88.025	\$ 67.800	\$ 67.800	\$ 77.913
376	Tubo metálico de 2" de 3m	Unidad	1	\$ 104.275	\$ 104.275	\$ 81.000	\$ 81.000	\$ 92.638
377	Tubos led de 18 W	unidad	1	\$ 13.275	\$ 13.275	\$ 13.500	\$ 13.500	\$ 13.388
378	Tubos led de 9 W	unidad	1	\$ 12.300	\$ 12.300	\$ 11.000	\$ 11.000	\$ 11.650
379	Unión pvc deslizante de 1/2"	Unidad	1	\$ 9.941	\$ 9.941	\$ 7.600	\$ 7.600	\$ 8.770
380	Unión pvc deslizante de 1 1/2"	Unidad	1	\$ 63.000	\$ 63.000	\$ 58.500	\$ 58.500	\$ 60.750
381	Unión pvc deslizante de 2"	Unidad	1	\$ 44.150	\$ 44.150	\$ 4.400	\$ 4.400	\$ 24.275
382	Unión pvc deslizante de 3"	Unidad	1	\$ 71.580	\$ 71.580	\$ 65.000	\$ 65.000	\$ 68.290
383	Unión pvc deslizante de 3/4"	Unidad	1	\$ 10.051	\$ 10.051	\$ 8.400	\$ 8.400	\$ 9.226

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 52 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							Fecha: 31-01-2024	
384	Unión pvc presión 1"	Unidad	1	\$ 1.647	\$ 1.647	\$ 1.900	\$ 1.900	\$ 1.773
385	Unión pvc presión 1 1/2"	Unidad	1	\$ 3.753	\$ 3.753	\$ 3.250	\$ 3.250	\$ 3.501
386	Unión pvc presión 2"	Unidad	1	\$ 5.683	\$ 5.683	\$ 5.400	\$ 5.400	\$ 5.542
387	Unión pvc presión 1/2"	Unidad	1	\$ 672	\$ 672	\$ 600	\$ 600	\$ 636
388	Unión pvc presión 3/4"	Unidad	1	\$ 990	\$ 990	\$ 800	\$ 800	\$ 895
389	Unión pvc sanitaria 2"	Unidad	1	\$ 4.325	\$ 4.325	\$ 3.300	\$ 3.300	\$ 3.812
390	Unión pvc sanitaria 3"	Unidad	1	\$ 5.891	\$ 5.891	\$ 4.650	\$ 4.650	\$ 5.271
391	Unión pvc sanitaria 4"	Unidad	1	\$ 11.839	\$ 11.839	\$ 9.300	\$ 9.300	\$ 10.569
392	Universal pvc de 1"	Unidad	1	\$ 14.380	\$ 14.380	\$ 11.700	\$ 11.700	\$ 13.040
393	Universal pvc de 1/2"	Unidad	1	\$ 6.054	\$ 6.054	\$ 4.400	\$ 4.400	\$ 5.227
394	Universal pvc de 1 1/2"	Unidad	1	\$ 25.170	\$ 25.170	\$ 36.600	\$ 36.600	\$ 30.885
395	Universal pvc de 2"	Unidad	1	\$ 32.905	\$ 32.905	\$ 46.700	\$ 46.700	\$ 39.803
396	Universal de pvc 3/4"	Unidad	1	\$ 9.863	\$ 9.863	\$ 4.750	\$ 4.750	\$ 7.306
397	Válvula eléctrica selenoide 1 1/2 Rain Bird	Unidad	1	\$ 666.103	\$ 666.103	\$ 670.000	\$ 670.000	\$ 668.051
398	Vara madera rolliza de 4m	unidad	1	\$ 48.050	\$ 48.050	\$ 57.000	\$ 57.000	\$ 52.525
399	Varilla hierro 1/2"	Kilos	1	\$ 9.148	\$ 9.148	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 7.824
400	Varilla hierro 3/8"	Kilos	1	\$ 9.668	\$ 9.668	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 8.084
401	Varilla lisa de 1/2"	Metro	1	\$ 9.343	\$ 9.343	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 9.671
402	Ventana en aluminio natural y vidrio cristal claro de 5 mm con papel ambas caras	M2	1	\$ 915.150	\$ 915.150	\$ 750.000	\$ 750.000	\$ 832.575
403	Vidrio cristal claro de 5 mm	M2	1	\$ 92.348	\$ 92.348	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 76.174
404	Yeso	Kilos	1	\$ 2.128	\$ 2.128	\$ 3.500	\$ 3.500	\$ 2.814
405	Caballote colonial articulado inferior	Unidad	1	\$ 45.645	\$ 45.645	\$ 45.000	\$ 45.000	\$ 45.323
406	Caballote colonial articulado superior	Unidad	1	\$ 50.455	\$ 50.455	\$ 45.000	\$ 45.000	\$ 47.728
407	Teja sevillana 134*91 CM	Unidad	1	\$ 99.985	\$ 99.985	\$ 89.000	\$ 89.000	\$ 94.493
408	Caballote colonial articulado inferior	Unidad	1	\$ 20.815	\$ 20.815	\$ 48.000	\$ 48.000	\$ 34.408

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 53 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							Fecha: 31-01-2024	
409	Perfil cornisa blanco nevado *3	Unidad	1	\$ 8.075	\$ 8.075	\$ 28.000	\$ 28.000	\$ 18.038
410	Vigueta 1-1/2*3/4pg 0,38mm 2,44m	Unidad	1	\$ 7.750	\$ 7.750	\$ 7.500	\$ 7.500	\$ 7.625
411	Omega 2-3/16*5/8pg 0,38mm 2,44m	Unidad	1	\$ 159.182	\$ 159.182	\$ 7.500	\$ 7.500	\$ 83.341
412	Cielo raso PVC 3,48 M2 BCO VETAS 290*30 CM 7mm U4	M2	1	\$ 5.079	\$ 5.079	\$ 58.000	\$ 58.000	\$ 31.539
413	ANGULO 3*2 1 1/4*3/4PG*0,38mm 2,44m	Unidad	1	\$ 5.865	\$ 5.865	\$ 4.900	\$ 4.900	\$ 5.383
414	Cinta asilante NEGRA 18 MM *15	Rollo	1	\$ 64.950	\$ 64.950	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 35.725
415	Tubo mueble cuadrado 1/2 *1/2" CL18	Unidad	1	\$ 105.900	\$ 105.900	\$ 65.000	\$ 65.000	\$ 85.450
416	Tubo mueble cuadrado 3* 3 1/2" CL18	Unidad	1	\$ 46.100	\$ 46.100	\$ 99.500	\$ 99.500	\$ 72.800
417	Tubo mueble cuadrado 1 * 1" CL18	Unidad	1	\$ 45.500	\$ 45.500	\$ 45.500	\$ 45.500	\$ 45.500
418	Tubo mueble cuadrado 1.1/2*1.1/2" CL18	Unidad	1	\$ 56.500	\$ 56.500	\$ 53.500	\$ 53.500	\$ 55.000
419	Tubo mueble cuadrado 1.1/2*3" CL18	Unidad	1	\$ 99.855	\$ 99.855	\$ 86.000	\$ 86.000	\$ 92.928
420	Tubo mueble cuadrado 1*2" CL18	Unidad	1	\$ 99.855	\$ 99.855	\$ 87.000	\$ 87.000	\$ 93.428
421	Tubo redondo 1* 1/2" CL 18	Unidad	1	\$ 72.100	\$ 72.100	\$ 65.000	\$ 65.000	\$ 68.550
422	Gancho P/TEJA en L 3*1.1/2*15cm	Unidad	1	\$ 1.183	\$ 1.183	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.092
423	Concertina	Rollo	1	\$ 121.500	\$ 121.500	\$ 110.000	\$ 110.000	\$ 115.750
424	Papel esmerilado	M2	1	\$ 20.750	\$ 20.750	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 40.375
425	Soldadura eléctrica	Kilos	1	\$ 24.650	\$ 24.650	\$ 18.000	\$ 18.000	\$ 21.325
426	Flanche PVC 1"	Unidad	1	\$ 17.500	\$ 17.500	\$ 9.000	\$ 9.000	\$ 13.250
427	Flanche PVC 1" 1/2	Unidad	1	\$ 37.650	\$ 37.650	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 24.825
428	Flanche PVC 2"	Unidad	1	\$ 59.100	\$ 59.100	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 39.550
429	Báscula Liquidadora de Piso 150 kg (especificaciones determinadas en la FCT)	Unidad	1	\$ 1.599.000	\$ 1.599.000	\$ 690.000	\$ 690.000	\$ 1.144.500
430	Realizar mantenimiento, ajuste y verificación de basculas electronicas de pesaje, marca Bernal de rango de medida de 150kg, con sus respectivos formatos de evidencia de los	Unidad	9	\$ 1.040.000	\$ 9.360.000	\$ 300.000	\$ 2.700.000	\$ 6.030.000

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **54** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

	procedimientos y pruebas realizadas, así como la calibración de las mismas y sus respectivos certificados.							
431	Realizar calibración del micromedidor volum chorro multiple 1 1/2P, marca JANZ, con su certificado de calibración y mantenimiento	Unidad	1	\$ 1.040.000	\$ 1.040.000	\$ 630.000	\$ 630.000	\$ 835.000

\$ 76.190.946

\$ 58.096.650 \$ 67.143.798

El contrato se ejecutará como una bolsa de recursos de acuerdo con las necesidades que presenta la entidad y los precios unitarios ofertados. Teniendo en cuenta las características del servicio requerido no es posible determinar con exactitud la cantidad que se requerirán durante la ejecución del contrato.

4. FUENTE DE LOS RECURSOS

El valor del contrato y/o proceso se encuentra respaldado por la disponibilidad presupuestal o vigencia futura relacionada en la plataforma SECOP II.

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
28624	31/01/2024	197 MANTENIMIENTO	C-4699-1500-2-53105B-4199016-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS – SEDES MANTENIDAS-FORTALECIMIENTO	CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE	\$125.000.000
28624	31/01/2024	199- GESTIÓN AMBIENTAL	C-4699-1500-2-53105B-4199053-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS – DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE	\$5.000.000

5. JUSTIFICACIONES DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **55** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1 2.1 .5.2 del Decreto 1082 de 2015, únicamente se verificarán los requisitos habilitantes del proponente que oferte el precio más bajo al cual se le aplicarán las reglas de subsanabilidad. En caso de que este no cumpla se verificarán los requisitos habilitantes del proponente que haya ofertado el segundo menor valor y así en lo sucesivo. Así las cosas, se informa que la adjudicación recaerá en el proponente que haya ofertado el menor valor siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública, de lo contrario se dará aplicación al contenido del Artículo 2.2.1.2.1.2.22 decreto 1082 de 2015.

En el evento que se den las circunstancias contempladas en el Decreto 1082 de 2015 “oferta con valor artificialmente bajo” la Regional Norte de Santander del ICBF requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado y seguirá el procedimiento señalado en el citado artículo.

La Regional Norte de Santander del ICBF, conforme con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Adicionado Ley 1450 de 2011, art. 274 Subrogado Ley 1474 de 2011 art. 94., en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, la oferta y la aceptación de la misma constituyen el contrato, de manera expresa e incondicional en la misma, dispone los datos del contacto de la Entidad y del supervisor o interventor designado. Con la publicación de la comunicación en el SECOP el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

En caso de no lograrse la adjudicación, la Regional Norte de Santander del ICBF, declarará desierto el proceso mediante acto administrativo debidamente motivado el cual será publicado en la plataforma Transaccional SECOP II. En el evento de presentarse proponentes, el término para presentar el recurso de reposición correrá desde la notificación del acto correspondiente.

En caso de empate: la Entidad Estatal debe seleccionar al oferente que presentó el menor precio inicial.

En caso de persistir el empate la Entidad Estatal debe aplicar los siguientes criterios, teniendo en cuenta el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 y para verificar lo anterior, el oferente debe allegar junto con su oferta los documentos que acrediten alguna(s) de las circunstancias abajo descritas:

“ARTÍCULO 35. FACTORES DE DESEMPATE. En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en los Procesos de Contratación realizados con cargo a recursos públicos, los Procesos de Contratación realizados por las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, así como los celebrados por los Procesos de Contratación de los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales, el contratante deberá utilizar las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes.

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.
2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 56 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.
5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.
6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.
9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.
10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutal que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutal aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutal ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.
12. Utilizar un método aleatorio para seleccionar el oferente, método que deberá haber sido previsto previamente en los Documentos del Proceso.

PARÁGRAFO PRIMERO. Los factores de desempate serán aplicables en el caso de las cooperativas y asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial, definidos por el Decreto 957 de 2019, priorizando aquellas que sean micro, pequeñas o medianas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 57 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

PARÁGRAFO SEGUNDO. Para los criterios enunciados que involucren la vinculación de capital humano, el oferente deberá acreditar una antigüedad igual o mayor a un año. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos trabajadores que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la misma.

PARÁGRAFO TERCERO. El Gobierno Nacional podrá reglamentar la aplicación de factores de desempate en casos en que concurren dos o más de los factores aquí previstos”.

En caso de persistir el empate se aplicará el artículo 35, en su numeral 12, de la Ley 2069 de 2020, señalando la Entidad el siguiente método aleatorio: Se realizará un sorteo que se efectuará con el sistema de balotas, de forma virtual, con el siguiente procedimiento:

- a. En una bolsa se depositarán un número de balotas igual al número de propuestas empatadas.
- b. A los oferentes empatados se les asignará un número de balota según la que manifiesten escoger en la audiencia, esto para identificar a cada oferente con un número de balota.
- c. Después nuevamente se introducen dichas balotas en la bolsa y se les pide a un funcionario de la CENAC que saque una de ellas.
- d. La balota que sale de la bolsa queda como la ganadora.
- e. Las balotas que quedan en la bolsa quedan eliminadas.

Nota 1: Si alguno de los oferentes empatados no se presenta al sorteo, se le adjudicará el proceso al proponente que haya asistido al respectivo sorteo, en caso de que sean 2 los oferentes empatados. Si son más de 2 oferentes empatados, se realizará el sorteo con los que asistan al mismo.

Nota 2: El sorteo se realizará de forma virtual vía Skype en el link que se les estará informando por mensaje enviado a través de la plataforma del Secop 2, en donde se establecerá el día y la hora exacta de su realización.

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA O DECLARATORIA DESIERTA.

De conformidad con la subsección 5 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, la aceptación de la oferta junto con la oferta seleccionada constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

El ICBF podrá adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta, y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que se satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública con base en el cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

Mediante la comunicación de aceptación de la oferta, el ICBF manifestará la aceptación expresa e incondicional de la misma, los datos de contacto del ICBF y del supervisor o interventor designado. Con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de la oferta.

En caso de no lograrse la adjudicación la entidad declarará desierto el proceso mediante comunicación motivada que se publicará en el SECOP II, si hubiera proponente, el término para presentar el recurso de reposición correrá desde la notificación del acta correspondiente.

6.1 Criterios de Verificación:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 58 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

Son requisitos y documentos mínimos habilitantes la **capacidad jurídica, la capacidad financiera, organizacional y el cumplimiento de las especificaciones técnicas** que la entidad ha definido como condiciones mínimas que deberán cumplir los proponentes para que su propuesta sea habilitada. Estos requisitos no otorgan puntaje y la entidad los verificará como **CUMPLE o NO CUMPLE**.

Los interesados en participar en el presente proceso de selección, bajo la modalidad de mínima cuantía, deberán presentar en su oferta, los documentos de habilitación de la capacidad jurídica y la experiencia que deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Serán objeto de verificación los siguientes requisitos mínimos habilitantes:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	RESULTADO
CAPACIDAD JURÍDICA.	Cumple /No cumple.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE	Cumple / No cumple

La capacidad jurídica del oferente y la acreditación de la experiencia no tiene ponderación alguna; se efectúa con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos mínimos legales del oferente e indica si éste se encuentra o no habilitado.

Al respecto, es necesario tener en cuenta que no hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones, de conformidad con lo previsto en el literal A, del ítem 4 del Manual de Modalidad de Selección de Mínima Cuantía – versión M-MSM-02 Colombia Compra Eficiente.

CAPACIDAD JURÍDICA.

- **Persona Jurídica.**

La persona jurídica debe anexar con su oferta la siguiente documentación.

1. Fotocopia legible de documento de identidad del representante legal.
2. Cuando sea persona jurídica deberá presentar certificado de inscripción en Cámara de Comercio o Registro Mercantil en el cual conste que su actividad mercantil registrada es directamente relacionada con la que se pretende contratar, con establecimiento comercial registrado, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas:
 - ✓ El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive.
 - ✓ Para contratar, la persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un (1) años más.
 - ✓ Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente.
 - ✓ Calidad del representante legal que suscribe la oferta.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 59 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

3. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo No.1), suscrita por el representante legal de la persona jurídica, por la persona natural proponente y/o apoderado donde se certifica que ni la persona jurídica ni su representante legal están incurso en inhabilidades, incompatibilidades ni prohibiciones para contratar con el estado, en la carta de presentación el oferente debe indicar cuál de la información suministrada en la propuesta es de carácter reservado señalando la norma que le otorga tal naturaleza.
4. DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y LEY 829 DE 2003 (Anexo No. 3). Cuando el interesado sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación, en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Adicional a lo anterior: En caso de que el oferente no cuente con personal a cargo deberá allegar el ANEXO 3 según la OPCIÓN 1, de la invitación pública. En el caso que la persona jurídica cuente con personal a cargo deberá allegar el ANEXO 3 según la OPCIÓN 2, de la invitación pública con el cual se acredita que ha efectuado el pago por concepto de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de los empleados a cargo, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.
5. Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública para persona jurídica.
6. Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación: El ICBF verificará, de la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008. En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado tanto de la persona jurídica como del representante legal.
7. Boletín de Responsables Fiscales: El ICBF verificará si el interesado se encuentra señalado en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. En todo caso, el proponente podrá adjuntar dicha certificación a su propuesta tanto de la persona jurídica como del representante legal.
8. Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal de la persona jurídica, expedida por la Policía Nacional. El ICBF consultará y verificará, de la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales de quienes van a participar en el presente proceso
9. CONSULTA RNMC: El ICBF verificará, en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, la Consulta al RNMC (Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional), del representante legal de la persona jurídica individual, de los representantes legales de los consorcios y uniones temporales y de los integrantes de estos, que presenten propuesta en el presente proceso.
10. Identificación Tributaria: El proponente deberá indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, adjuntando para tal efecto, copia del Registro Único Tributario – RUT.
11. Certificado participación como independiente del oferente Anexo 9.

Nota 2: Las personas jurídicas que pretendan participar en el presente proceso de selección, deberán certificar que ni la persona jurídica, ni su representante legal, están incurso en inhabilidades, incompatibilidades, ni prohibiciones para contratar con el estado,

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 60 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

requisito verificable con la declaración de la persona jurídica en la Carta de Presentación de Oferta, contenida en el Anexo No. 1 de la Invitación Pública a Participar.

Cualquier contravención a lo expresado, faculta al ICBF a rechazar la propuesta, sin incurrir en ninguna responsabilidad.

- **Persona Natural.**

La persona natural debe anexar con su oferta la siguiente documentación.

1. La mayoría de edad, la cual es acreditada con la cédula de ciudadanía, para nacionales, y cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros.
2. Fotocopia legible de la libreta militar, si el oferente es persona natural hombre menor de 50 años¹. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.
3. Cuando sea persona natural deberá presentar certificado de inscripción en Cámara de Comercio o Registro Mercantil en el cual conste que su actividad mercantil registrada es directamente relacionada con la que se pretende contratar, con establecimiento comercial registrado. La fecha de expedición del registro mercantil no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Nota: Las personas naturales que no se encuentran inscritas en el registro mercantil no están obligadas a presentar este documento.
4. Registro Único Tributario RUT.
5. Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública para persona natural según corresponda.
6. Carta de Presentación de la Oferta
Los interesados deberán anexar carta de presentación firmada por la persona natural de acuerdo con el modelo suministrado en el Anexo No. 1 de la Invitación Pública a participar. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por apoderado, se deberá adjuntar el poder que así lo faculte.²
En la carta de presentación, el oferente debe indicar cuál de la información suministrada en la propuesta, es de carácter reservado, señalando la norma que le otorga tal naturaleza.
7. Boletín de responsables fiscales

¹ Decreto 2150 de 1995, art. 111, declarado exequible mediante sentencia C-394 de 1996.

² La propuesta que sea presentada a través de apoderado deberá tener poder debidamente autenticado. Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deben acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del presente proceso de selección, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran así como el contrato ofrecido, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente pliego de condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en consorcio o unión temporal, y en tal caso bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del consorcio o unión temporal. El poder que otorga las facultades, en caso de ser expedido en el exterior, debe cumplir todos y cada uno de los requisitos legales exigidos para la validez y oponibilidad en Colombia de documentos expedidos en el exterior con el propósito que puedan obrar como prueba conforme a lo dispuesto en los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y demás normas vigentes.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

El ICBF verificará si el interesado se encuentra señalado en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. En todo caso, el proponente podrá adjuntar dicha certificación a su propuesta.

8. Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación. El ICBF consultará y verificará, de la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008. En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.
9. Certificado de antecedentes judiciales. El ICBF consultará y verificará, de la página Web de Policía Nacional de Colombia los antecedentes penales de quienes van a participar en el presente proceso.
10. CONSULTA RNMC: El ICBF verificará, en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, la Consulta al RNMC (Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional), de la persona natural, en todo caso el proponente podrá adjuntar dicha certificación a su propuesta.
11. Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales.

Según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 15 de la Ley 797 de 2003, ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello haya lugar. Nota: La acreditación de aportes parafiscales queda sujeta a lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Art. 8 del Decreto 862 del 26 de abril de 2013.

Se deberá acreditar que se encuentra al día en el pago por concepto de los aportes a los sistemas de salud y pensiones para lo cual deberá aportar el certificado de afiliación a dichos sistemas, el cual debe ser expedido dentro de los 30 días anteriores al cierre del proceso.

Adicional a lo anterior:

- En caso de que el oferente no cuente con personal a cargo deberá allegar el ANEXO 2 según la OPCION 1, de la invitación pública.
- En el caso que la persona natural cuente con personal a cargo deberá allegar el ANEXO 2 según la OPCION 2, de la invitación con el cual se acredita que ha efectuado el pago por concepto de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de los empleados a cargo, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Anexar el Certificado Participación Como Independiente del Oferente- ANEXO 9, de la invitación pública.

• **Consortios y Uniones Temporales**

Los consorcios y uniones temporales deberán anexar con su oferta la siguiente documentación:

1. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía de cada uno de los representantes legales o quienes hagan sus veces, de los integrantes de la figura asociativa.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 62 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

2. Documento de existencia y representación legal de cada uno de los integrantes del consorcio y/o unión temporal con establecimiento comercial registrado, en el cual conste las facultades del representante legal. La duración de las personas jurídicas que se constituyan como consorcio o unión temporal deberá ser por lo menos la misma del plazo del contrato derivado del presente proceso de selección y tres (3) años más.
3. Documento de constitución del consorcio o unión temporal: el cual deberá contener como mínimo los siguientes requisitos. Si la participación es en forma conjunta, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias; efecto para lo cual debe adjuntar el documento de constitución del consorcio o unión temporal.
 - a) Señalar las condiciones y extensiones de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del ICBF.
 - b) La persona que para todos los efectos legales representará al Consorcio o Unión Temporal, deberá tener facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del Consorcio o la Unión Temporal. En el documento se deben señalar, además, las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del Consorcio o Unión Temporal y su responsabilidad.
 - c) El objeto social de todos los integrantes del consorcio o unión temporal debe comprender la realización de actividades similares al objeto de este proceso de selección.
 - d) Los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deben cumplir los requisitos legales y acompañar los documentos requeridos en la presente Invitación, para efectos legales, como si fueran a participar en forma independiente.
 - e) La propuesta debe estar firmada por el Representante Legal que hayan designado los integrantes del consorcio o unión temporal o por intermedio de su agente comercial y/o mandatario con poder debidamente conferido para el efecto, de acuerdo con la ley, casos en los cuales deberán adjuntarse el (los) documentos (s) que lo acredite (n) como tal. En caso de resultar adjudicatarios del proceso de selección, para la suscripción del contrato deberán presentar el respectivo Número de Identificación Tributaria – NIT, como consorcio o unión temporal.
 - f) Los integrantes del consorcio o unión temporal no pueden ceder sus derechos a terceros, sin obtener la autorización previa y expresa del ICBF. En ningún caso podrá haber cesión del contrato entre quienes integran el consorcio o unión temporal.
 - g) Los Consorcios o Uniones Temporales deberán presentar los documentos de existencia y representación legal que, para cada uno de los integrantes, expida la Cámara de Comercio ó la autoridad competente, ya sean personas Naturales o Jurídicas.
 - h) Los Consorcios o Uniones Temporales deberán tener en cuenta que, de conformidad con el Artículo 7° de la Ley 80 de 1993, la adjudicación del contrato conlleva la responsabilidad solidaria por su celebración y ejecución.
 - i) Los integrantes del Consorcio o Unión Temporal no podrán integrar otro Consorcio o Unión Temporal que haya presentado propuesta para el presente proceso, ni tampoco podrán hacerlo de manera independiente; en caso de ocurrir será causal de rechazo para las propuestas que éste integre o presente.
 - j) No se aceptan propuestas bajo la modalidad de promesa de conformación de Consorcios o Uniones Temporales.
 - k) Las Uniones Temporales, deberán registrar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros o de lo contrario se entenderá que se presentan a título de consorcio.
4. Autorización o poder de la junta de socios a los representantes legales de los integrantes de Consorcio o Unión Temporal, que los faculte para ofrecer, contratar y conformar consorcios o uniones temporales. En los casos que esta facultad se encuentre restringida. En caso de que el representante del consorcio o unión temporal o de cualquiera de los integrantes exceda las limitaciones que le otorga el órgano competente o el acuerdo de integración, se rechazara la propuesta.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **63** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

5. Carta de Presentación de la Oferta: firmada por el representante del consorcio o unión temporal y diligenciada de acuerdo con el modelo suministrado en el anexo 1 de la invitación pública a participar, donde conste que ni la persona jurídica ni su representante legal están incurso en inhabilidad e incompatibilidad ni prohibiciones para contratar con el estado. En el evento en que la propuesta sea presentada y suscrita por el apoderado se deberá adjuntar el poder que así lo faculte.
6. Anexar el Certificado Participación Como Independiente del Oferente- ANEXO 9, de la invitación pública.
7. Boletín de responsables fiscales: el ICBF realizara la verificación de los representantes legales de los consorcio y uniones temporales y de los integrantes de estos que presenten propuesta en el presente proceso. En todo caso el proponente podrá adjuntar dichas certificaciones a su propuesta.
8. Certificado del sistema de información y registro de sanciones y causas de inhabilidad (SIRI) vigente, expedido por la procuraduría general de la nación. El ICBF consultara y verificará de la página web de la Procuraduría los antecedentes disciplinarios de los representantes legales de los consorcio y uniones temporales y de los integrantes de estos que presenten propuesta en el presente proceso. En todo caso el proponente podrá adjuntar dichas certificaciones a su propuesta.
9. Certificado de antecedentes judiciales, El ICBF consultará y verificará de la página WEB de la página de la Policía Nacional de Colombia los antecedentes penales de los representantes legales de los consorcio y uniones temporales y de los integrantes de estos que presenten propuesta en el presente proceso. En todo caso el proponente podrá adjuntar dichas certificaciones a su propuesta.
10. Consulta RNMC: El ICBF consultará y verificará de la página WEB de la página de la Policía Nacional de Colombia los antecedentes RNMC de los representantes legales de los consorcio y uniones temporales y de los integrantes de estos que presenten propuesta en el presente proceso. En todo caso el proponente podrá adjuntar dichas certificaciones a su propuesta.
11. Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales Según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 15 de la Ley 797 de 2003, ley 828 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1828 de 2013 el proponente deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello haya lugar. Nota: La acreditación de aportes parafiscales queda sujeta a lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 1828 de 2013 el proponente deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA cuando ello haya lugar.

Nota 1: Cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá presentar los documentos de que trata este acápite.

Nota 2: Si la actividad comercial del oferente persona natural, o el objeto social de alguna de las personas jurídicas que conforman el consorcio o la unión temporal, no se encuentra acorde con el objeto a contratar, no será susceptible de subsanación y no será habilitada.

Nota 3: Los consorcios o uniones temporales que pretendan participar en el presente proceso de selección, deberán certificar que ni la persona jurídica, ni su representante legal, están incurso en inhabilidades, incompatibilidades, ni prohibiciones para contratar con el estado, requisito verificable con la declaración de la persona jurídica en la Carta de Presentación de Oferta, contenida en el Anexo No. 1 de la Invitación Pública a Participar.

Cualquier contravención a lo expresado, faculta al ICBF a rechazar la propuesta, sin incurrir en ninguna responsabilidad.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **64** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE

El oferente deberá demostrar una experiencia específica en la ejecución de contratos, celebrados con persona natural o jurídica, en actividades comerciales en cuyo objeto social se encuentren actividades relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El oferente deberá acreditar su experiencia con máximo tres (3) certificaciones de copia de los contratos o certificación de la entidad competente pública, o copia del acta de recibo final o copia del acta de liquidación de estos; en caso de entidad privada deberá anexarse copia de los contratos y de las facturas electrónicas de pago, cuyo valor debe sumar una cifra igual o superior al valor del presupuesto oficial de este proceso de selección.

Si el contrato se encuentra en ejecución, deberá presentarse certificación expedida por el contratante, en la cual conste el porcentaje y el valor ejecutado a la fecha de expedición.

El oferente deberá aportar la certificación expedida por el contratante y suscrita por el funcionario o persona competente, en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:

- a. Nombre de la empresa contratante.
- b. Dirección
- c. Teléfono
- d. Nombre del Contratista
- e. Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman.
- f. Número del contrato (si tiene)
- g. Objeto del contrato
- h. Valor del contrato
- i. Si ha sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o caducidad
- j. Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).
- k. Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).
- l. Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por la persona competente para suscribirla).

En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su verificación el proponente podrá anexar a la propuesta copia del contrato o los documentos soportes (i) actas de liquidación y/o actas de terminación donde se acredite el recibo a satisfacción de los servicios ii) copia del contrato respectivo siempre que dichos documentos se pueda verificar todas las condiciones establecidas en la invitación pública y que permitan tomar la información que facilite en la certificación.) El ICBF podrá solicitar documentos adicionales para verificar la información suministrada en cualquier momento.

Cuando dentro del objeto del contrato del que se presente certificación existan varias actividades, ésta deberá especificar el valor ejecutado por la actividad que se pretende contratar con el presente proceso de selección.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **65** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

Cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en los soportes presentados, prevalecerá la información de los soportes.

La sumatoria de los valores de los contratos ejecutados y terminados a satisfacción deberá ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial expresado en SMLMV del presente proceso.

PRESUPUESTO OFICIAL	SMMVL
CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$130'000.000)	100

Para determinar la experiencia en valor, se hará la conversión del valor nominal del contrato a Salarios Mínimos Legales Vigentes. La entidad efectuará la conversión del valor ejecutado de cada contrato, para lo cual tomará el valor del salario mínimo legal del año de la fecha de suscripción de este. Para efectos de calcular el valor de los contratos en SMMLV, se informa el salario mínimo para los años 2016 a 2024 así:

Año	Valor del SMMLV
2024	\$1.300.000
2023	\$1.160.000
2022	\$1.000.000
2021	\$908.526
2020	\$877.803
2019	\$ 828.116
2018	\$ 781.242
2017	\$ 737.717
2016	\$ 689.455

La verificación de la experiencia se realizará con base en la información que reporten los proponentes en los respectivos soportes de la información consignada en el mismo.

No se permitirá la acreditación de circunstancias ocurridas con posterioridad al proceso.

El incumplimiento de los requisitos de experiencia dará lugar a la NO HABILITACIÓN del oferente, sin embargo, de conformidad con lo establecido en el punto D, del ítem 3 del Manual de Modalidad de Selección de Mínima Cuantía Versión M-MSM-02 Colombia Compra Eficiente, la Entidad puede solicitar a los oferentes subsanar inconsistencias o errores, siempre y cuando a la corrección de las inconsistencias o de los errores no represente una reformulación de la oferta.

NOTA: Los contratos verbales no serán tenidos en cuenta para acreditar experiencia. No serán válidas las certificaciones expedidas por el mismo proponente.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	F3.P5.ABS	05/04/2023
		Versión 12	Página 66 de 73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha: 31-01-2024
<p>Para el caso de consorcios o uniones temporales la experiencia será la sumatoria de las experiencias de los integrantes para lo cual cada uno deberá aportar al menos una certificación de experiencia.</p> <p>La experiencia del proponente adquirido en consorcio o unión temporal será tomada en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en la unión temporal o consorcio en la que fue adquirida.</p> <p>Cuando en la certificación no se indique el porcentaje de participación, deberá adjuntarse certificación del oferente individual o del integrante del oferente plural que desea hacer valer la experiencia, y/o documento de constitución del consorcio o Unión Temporal, en el cual conste dicho porcentaje de participación.</p> <p>Si el contrato que se pretende hacer valer como experiencia fue cedido o recibido en cesión, la certificación deberá especificar la fecha de la cesión y discriminar el valor del contrato ejecutado por el cedente y el cesionario.</p> <p>En caso de que se relacione más de un contrato en una sola certificación, para efectos de verificación se tomará la experiencia específica del proponente directamente relacionado con los servicios y/o actividades solicitadas por la entidad, de cada contrato individualmente considerado, en orden de mayor a menor valor ejecutado siempre que cumplan con las especificaciones establecidas en esta invitación.</p> <p>Cuando el valor de los contratos en el cual se pretende acreditar la experiencia se encuentre expresado en moneda extranjera dólar americano se hará la conversión a pesos colombiano con la TRM publicada en las estadísticas del banco de la república publicadas en su página oficial para la fecha de finalización del contrato certificado.</p> <p>Cuando la experiencia reportada se haya facturado en moneda extranjera diferente al dólar americano, se realizará su conversión a dólares americanos de acuerdo con las tasas de cambio estadísticas publicadas por el Banco de la República en su página oficial teniendo en cuenta la fecha de finalización del contrato certificado, y seguidamente a pesos colombianos.</p> <p>Cuando la experiencia a aportar haya sido obtenida con el ICBF, el proponente podrá acreditar la misma tal como está establecido en la presente invitación pública de mínima cuantía o aportando copia de los contratos suscritos, sin perjuicio que el ICBF verifique internamente la real ejecución de los mismos.</p> <p>Cuando las certificaciones evidencien la imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, durante una misma vigencia fiscal con una o varias entidades estatales; o evidencien declaratorias de incumplimiento contractual en por los menos dos (2) contratos durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales; o evidencien la imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales; se entiende que se ha constituido una inhabilidad por incumplimiento reiterado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 90 de la ley 1474 de 2011, por consiguiente se rechazará la oferta.</p> <p>Forma de evaluarla experiencia de los socios y de quienes conforman los consorcios y las uniones temporales:</p> <p>Para efectos de habilitar un proponente, la experiencia de los socios de una persona jurídica se podrá acumular a la de esta, cuando ella no cuente con más de tres (3) años de constituida. La acumulación se hará en proporción a la participación de los socios en el capital de la persona jurídica.</p>	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **67** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

En el caso de sociedades que se escindan, tal como lo prevé el artículo 3, numerales 1 y 2 de la Ley 222 de 1995, la experiencia de la sociedad escindida acrecerá en las sociedades beneficiarias en el porcentaje de participación que les fue reconocido en el acto de escisión. Por consiguiente, para efectos del presente proceso la experiencia se contabilizará en el 100% de la experiencia así acreditada, sin perjuicio de lo establecido en la presente invitación para el caso de la experiencia cuando se trata de Consorcios o Uniones Temporales.

Cuando en la certificación no se indique el porcentaje de participación, deberá adjuntarse certificación del oferente individual o del integrante del oferente plural que desea hacer valer la experiencia, y/o documento de constitución del consorcio o Unión Temporal, en el cual conste dicho porcentaje de participación.

La verificación de la experiencia se realizará con base en la información que reporten los proponentes en el ANEXO 4 Relación de Certificaciones de Experiencia dispuesto para tal fin, y en los respectivos soportes de la información consignada en el mismo.

En dicho formato el proponente deberá certificar, bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el mismo es veraz, al igual que la reportada en los documentos soporte. Este formato deberá entregarse firmado por el Representante Legal del proponente que sea persona jurídica; al igual para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, deberá ser firmado por el Representante Legal del consorcio o unión temporal.

El ICBF se reserva el derecho de comprobarla autenticidad de los documentos aportados, así como de verificar el cumplimiento a cabalidad de los contratos que el oferente aporte.

6.2 Criterios de Ponderación:

No aplica

6.3 Obligación en materia de Acuerdos Comerciales:

No aplica

7. OBLIGACIONES.

7.1 Obligaciones del Contratista.

7.1.2. Obligaciones Generales del Contratista:

7.1.1.1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el ICBF.

7.1.1.2. Constituir y allegar a EL ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 68 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

7.1.1.3. Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.

7.1.1.4. Atender los requerimientos y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

7.1.1.5. Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.

7.1.1.6. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago.

7.1.1.7. Presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 658 del 05 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020 y demás normas vigentes, cuando aplique.

7.1.1.8. Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.

7.1.1.9. Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.

7.1.1.10. Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.

7.1.1.11. Respetar las políticas del Sistema Integrado de Gestión- SIGE y sus anexos

7.1.1.12. Cumplir con las disposiciones establecidas en el Capítulo “Buenas Prácticas en la Gestión Contractual” del Manual de Contratación vigente.

7.1.2. Obligaciones Específicas del Contratista:

7.1.2.1. Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6 “Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar” de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT)

7.1.2.2. Suministrar los materiales, insumos y herramientas objeto del presente contrato, así: los elementos solicitados en la mañana a más tardar las 4 p.m. del mismo día, y los que se solicitan en la tarde a más tardar las 11 am del día siguiente a solicitud del supervisor o de quien haga sus veces, en perfecto estado y a satisfacción del ICBF.

7.1.2.3. El contratista deberá realizar el suministro los siete (7) días de la semana, en el evento que se requiera.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 69 de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Fecha: 31-01-2024
7.1.2.4.	Entregar los materiales, insumos y herramientas requeridos por pedido, los cuales deben ser suministrados en las cantidades exigidas cumpliendo las especificaciones técnicas de los elementos ofertados y en óptimas condiciones de calidad y empaque.	
7.1.2.5.	Cambiar los materiales, insumos y herramientas que estén defectuosos, en mal estado y/o no cumplan con las especificaciones técnicas y sean devueltos por el ICBF, por otros nuevos y de iguales o superiores características, dentro del día hábil siguientes a partir de la comunicación escrita, telefónica, vía correo electrónico por parte del supervisor del contrato o de quien haga sus veces.	
7.1.2.6.	Disponer del transporte necesario y del personal idóneo para la entrega oportuna en el Almacén de la Sede Regional, de los elementos que requiere el ICBF.	
7.1.2.7.	Los materiales, insumos y herramientas y las cantidades podrán variar de acuerdo con las necesidades o eventualidades que se presenten. En caso de que el ICBF requiera elementos que no se encuentren incluidos dentro del listado, estos se pagaran de acuerdo con precio existente en el mercado el día de la solicitud y previa presentación de (3) tres cotizaciones (Dos por parte del contratista y una por parte del ICBF) que se evidencie con precios actuales del mercado y se escogerá la de menor valor.	
7.1.2.8.	Responder sin perjuicio de la respectiva garantía, por el cumplimiento y calidad de los elementos vendidos, por el término previsto en el contrato.	
7.1.2.9.	El contratista debe asumir los costos de transporte, distribución y entrega de los materiales y herramientas hasta la sede regional del ICBF Norte de Santander y sus Centros Zonales Ocaña, Tibu y Pamplona.	
7.1.2.10.	Entregar al supervisor del contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en cada actividad encomendada cuando así se requiera.	
7.1.2.11.	Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr el total cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.	
7.1.2.12.	Presentar con la cuenta de cobro y/o factura correspondiente de cada suministro (mensualmente), una relación clara y detallada de cada producto suministrado.	
7.1.2.13.	Estos insumos pueden aumentar o disminuir o cambiar por otros de acuerdo a los imprevistos que se presenten en el transcurso de la ejecución del contrato y que deban ser atendidos.	
7.1.2.14.	Mantener los precios de la propuesta económica sin modificaciones durante la vigencia del contrato.	
7.1.2.15.	Entregar al supervisor del contrato que designe el ICBF Regional Norte de Santander, los repuestos que sean sustituidos en cumplimiento con el objeto del contrato, cuando estos sean solicitados.	
7.1.2.16.	Garantizar que las partes y/o repuestos suministrados sean nuevos, no remanufacturados, y en caso de salir defectuosos deberán ser cambiados por el contratista sin costo adicional para el ICBF.	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **70** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

- 7.1.2.17.** Realizar mantenimientos, verificaciones y calibraciones de equipos de medición de acuerdo con sus especificaciones y características.
- 7.1.2.18.** Realizar un diagnóstico técnico para determinar las actividades de calibración y mantenimiento de los equipos de medición, las cuales se ejecutarán en sitio o en laboratorio y posteriormente entregarlos en los sitios iniciales.
- 7.1.2.19.** Mantener actualizada la certificación de acreditación por el Organismo Nacional de Acreditación –ONAC.
- 7.1.2.20.** En caso de que se requiera traslado de alguna(s) balanza(s) por parte del contratista, éste deberá emplear o utilizar un empaque que facilite su almacenamiento y transporte, y que garanticen las condiciones técnicas necesarias para mantener la calibración, igualmente que suministrar el transporte apropiado para tal fin.
- 7.1.2.21.** Realizar la entrega de los certificados de calibración en formato físico y digital, que garantice que la misma se realizó conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la normatividad vigente.
- 7.1.2.22.** Proveer al personal a cargo del mantenimiento de los elementos de protección especial (bioseguridad), indicados en la normatividad establecida por las Entidades del orden Nacional, Departamental y Municipal, para evitar la propagación y contagio del Coronavirus COVID-19.

7.1.3 Obligaciones contractuales asociadas a los Ejes del Sistema Integrado de Gestión:

7.1.3.1. Eje de Calidad

7.1.3.1.1 Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.

7.1.3.2. Eje de seguridad e la información

7.1.3.2.1. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.

7.1.3.3. Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo

7.1.3.3.1. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

7.1.3.3.2. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.

7.1.3.4. Eje Ambiental

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página **71** de
73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 31-01-2024

7.1.3.4.1. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.

7.2. Obligaciones del ICBF.

7.2.1 Obligaciones Generales del ICBF

- Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.
- Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
- Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.

7.2.2. Obligaciones Específicas del ICBF.

No aplica

8 FORMA DE PAGO.

El valor del contrato a suscribir será por el valor del presupuesto oficial incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de los bienes y/o prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley, y se ejecutará como una bolsa de recursos, teniendo en cuenta el valor unitario ofertado por el proponente adjudicatario dentro de la oferta económica, según las necesidades que presente la entidad.

Se pagará al contratista así:

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal y según la prestación del servicio de suministro de elementos de ferretería y mantenimiento, verificación y calibración de equipos de medición y según corresponda. sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

9 SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA.

9.1 Supervisión.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	F3.P5.ABS	05/04/2023
		Versión 12	Página 72 de 73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha: 31-01-2024
<p>La supervisión del contrato estará a cargo del Coordinador del Grupo Administrativo del ICBF. En todo caso, el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando por escrito al designado, con copia a la Dirección de Contratación.</p> <p>9.2 Interventoría.</p> <p><i>No aplica</i></p>	
<p>10 ESTIMACION DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS.</p> <p>De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con lo establecido en el “Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación M-ICR-01” de Colombia Compra Eficiente, la tipificación, asignación y estimación de los riesgos previsibles en la contratación.</p> <p>SE ANEXA MATRIZ DE RIESGOS.</p>	
<p>11 ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LAS GARANTÍAS.</p> <p>El contratista deberá constituir a favor del ICBF Garantía de que tratan la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, considerando el objeto a contratar, las obligaciones contractuales y el valor del contrato, dicha garantía deberá constituirse con los siguientes amparos³:</p> <p>*CUMPLIMIENTO: En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y seis (6) meses más.</p> <p>*CALIDAD DEL SERVICIO: En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por un término de seis (6) meses, contados a partir del día siguiente a la terminación del contrato.</p> <p>En los casos en que se prorrogue el plazo de ejecución y/o se adicione el valor del contrato, el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías constituidas y a ampliarlas por el plazo o valor resultante.</p> <p>Lo anterior en virtud de lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y del Decreto 1082 de 2015.</p>	
<p>12 VIABILIDAD DEL COMITÉ DE CONTRATACION.</p> <p>No aplica</p>	
<p>13 ANEXOS.</p> <p>13.1 Tabla Matriz Estimación de Riesgos</p>	

³ www.colombiacompra.gov.co – Guía para el manejo de garantías en procesos de contratación.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	F3.P5.ABS	05/04/2023
		Versión 12	Página 73 de 73

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Fecha: 31-01-2024
13.2 Estudio de Mercado 13.3 Ficha de Especificación de condiciones técnicas		
14 APROBACIONES.		
Cargo	Nombre	Firma
Coordinador Grupo Administrativo	Myriam Genoveva Mantilla Angarita	
Revisó: Myriam Mantilla Elaboró: Lina María Ortiz		

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!